



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación



Martes 12 de mayo del 2026



# Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

@SCJN /SCJNMEXICO /SCJN /SCJNMEXICO

SCJNMEXICO

@LACORTEMX

[www.scjn.gob.mx](http://www.scjn.gob.mx)

[SCJN](#)[OAJ](#)[TDJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)[Caricaturas](#)

## PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

### Medios impresos

[El Heraldo de México](#) y [24 Horas](#): la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, encabezó la ceremonia con motivo del 106 aniversario de la Columna de la Legalidad en el Heroico Colegio Militar; durante su intervención afirmó que “la soberanía no se negocia, la independencia se defiende todos los días y la relación entre naciones debe construirse desde el respeto, no desde la imposición”. Al acto asistieron el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz; la presidenta del Senado de la República, Laura Itzel Castillo Juárez; la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán y miembros del gabinete federal. [Cobertura en la Web/Notigram -sitio-](#) y [Parabólica Mx -sitio-](#).

[La Razón de México](#): la SCJN invalidó diversos preceptos de la reforma judicial de Sinaloa al determinar que resultaban contrarios al marco normativo federal. [Cobertura en la Web/24 Horas -sitio-](#), [La Razón -sitio-](#) y [Omnia -sitio-](#).

[La Jornada](#) y [ContraRéplica](#): la ministra Loretta Ortiz Ahlf se reincorporó a las sesiones del Pleno de la SCJN, tras concluir una licencia por motivos de salud; a su regreso, reiteró su compromiso con las responsabilidades inherentes al cargo y con las personas que acuden al Máximo Tribunal en busca de justicia. [Cobertura en la Web/El Universal -sitio-](#), [La Jornada -sitio-](#), [Latinus -sitio-](#), [ContraRéplica -sitio-](#), [SDP Noticias -sitio-](#), [Infobae -sitio-](#), [N+ -sitio-](#), [La Razón -sitio-](#), [Omnia -sitio-](#) y [El Porvenir -sitio-](#).

[DOF](#): sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la SCJN en la Acción de Inconstitucionalidad 66/2025, así como el voto concurrente de la ministra Sara Irene Herrerías Guerra.

[DOF](#): Acuerdo General número 4/2026, de veintisiete de abril de dos mil veintiséis, del Pleno de la SCJN.

[DOF](#): Acuerdo General número 5/2026, de veintisiete de abril de dos mil veintiséis, del Pleno de la SCJN.

[DOF](#): Instrumento Normativo por el que, en alcance a lo dispuesto en el diverso Acuerdo General 1/2026, se incluye a los amparos directos del conocimiento de los Tribunales Colegiados de Circuito y contradicciones de criterios del índice de los Plenos Regionales.

### Medios electrónicos y web

[Noticieros El Reloj -sitio-](#): la SCJN estableció como criterio obligatorio conceder la suspensión provisional del cambio de adscripción de personas servidoras públicas de tribunales agrarios cuando exista una posible afectación al interés superior de niñas, niños y adolescentes.

[Infobae -sitio-](#), [Clic Noticias -sitio-](#) y [Vox Populi -sitio-](#): la SCJN validó la disposición que impide a empresas de seguridad privada emplear nombres o identificaciones similares a los de instituciones públicas o fuerzas armadas.

En redes sociales, la Corte difundió en [X](#) y [FB](#) el Comunicado No. 072/2026 y por medio de [X](#) compartió su versión sonora.

En [X](#) y [FB](#) informó que se garantizó el interés superior de niñas, niños y adolescentes al establecer que puede suspenderse provisionalmente el cambio de adscripción de personas servidoras públicas cuando éste les afecte.

Como parte de la recomendación semanal “Para leer con la SCJN”, difundió en [IG](#) y [FB](#) la invitación para consultar y descargar el libro “La mujer en México del Porfiriato a la Posrevolución”.

Anunció en [X](#) y [FB](#) el inicio de la sesión del Pleno y destacó en [X](#) los asuntos resueltos en la sesión.

La SCJN ([FB](#)) y la página de las Casas de los Saberes Jurídicos ([IG](#), [FB](#)) invitaron a inscribirse al Seminario Permanente de Jurisprudencia, 2<sup>da</sup> Edición, que iniciará el 14 de mayo.

La cuenta de las Casas de los Saberes Jurídicos transmitió en [X](#) y [FB](#) la tercera sesión del Seminario de Acceso a la Justicia y Protección de los Derechos Humanos en Contextos de Movilidad Humana.

[Plural TV](#) informó en [X](#) y [FB](#) sobre la resolución de la Corte relacionada con los casos en los que procede la suspensión provisional del cambio de adscripción de personas servidoras públicas de tribunales agrarios; en [X](#) y [FB](#) compartió el inicio de la sesión del Pleno de la Corte.

### Ministras y ministros en la red

El ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, compartió en [FB](#), [X](#) e [IG](#) imágenes de su participación en la conmemoración del 106 Aniversario de la Columna de la Legalidad.

Las ministras Lenia Batres Guadarrama ([X](#), [FB](#)) y María Estela Ríos González ([X](#), [IG](#)) abordaron la contradicción de criterios 254/2025, mediante la cual la Corte estableció que deben protegerse la educación, el acceso a la salud y otras condiciones esenciales para niñas, niños y adolescentes cuando un cambio de adscripción de personas servidoras públicas de tribunales agrarios pueda afectar su bienestar.



La ministra Lenia Batres Guadarrama en [X](#), [IG](#), [FB](#) y [TT](#) compartió la entrevista que sostuvo la semana pasada con el periodista Polo Puga y en [FB](#) y [X](#), mediante su sección [#UnDíaComoHoy](#), dio a conocer que en 1988 México elevó a rango constitucional diversos principios de política exterior, como la autodeterminación de los pueblos, la no intervención y la solución pacífica de controversias.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa compartió en [IG](#), [FB](#) y [X](#) los asuntos analizados durante la sesión del Pleno de la SCJN.

La ministra Loretta Ortiz Ahlf informó en [X](#), [IG](#) y [FB](#) sobre su reincorporación a las sesiones del Pleno de la Corte, tras concluir su licencia médica.

En [X](#) y [FB](#) comunicó que el Pleno de la SCJN analizó el Amparo en Revisión 123/2026 relativo a criterios sobre seguridad privada y seguridad pública.

La ministra María Estela Ríos González ([X](#)) y los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía ([X](#)) y Arístides Rodrigo Guerrero García ([X](#)) informaron del inicio de la sesión del Pleno.

El ministro Irving Espinosa Betanzo informó en [X](#), [IG](#) y [FB](#) sobre la determinación de la Corte de garantizar que las sentencias se dicten en plazos razonables, al considerar que ello constituye una protección frente a abusos procesales y dilaciones injustificadas.

El ministro Arístides Rodrigo Guerrero García explicó en [X](#), [FB](#), [IG](#) y [TT](#) los alcances del Amparo Directo en Revisión 6448/2025, en el que la SCJN determinó que el uso comercial no autorizado de la imagen de una persona genera responsabilidad legal; asimismo, aseguró que esta resolución fortalece la protección de la dignidad, la privacidad y el derecho a la propia imagen.

## OPINIÓN

- **Loretta Ortiz Ahlf/Ministra de la SCJN (*El Universal*) "[Maternar me cambió la forma de leer el derecho](#)"** Maternar no es una función biológica ni un destino femenino. Es un acto de amor, de presencia y de responsabilidad compartida. Su entendimiento ha evolucionado, pero aún no alcanza; nuestras sociedades siguen ancladas en concepciones que limitan quién puede maternar, cómo y bajo qué condiciones. El pasado 10 de mayo, Día de las Madres, y en vísperas del 15 de mayo, Día Internacional de las Familias, conviene recordar que este ejercicio ocurre muchas veces en entornos de dificultad, en los que se desconocen derechos y se invisibilizan cargas. Necesitamos una comprensión más amplia y más justa. Maternar es amar... Celebrar estas fechas implica también nombrarlo que falta. Las licencias de paternidad necesitan ampliarse. Los sistemas de cuidado comunitario requieren mayor fortaleza. El reconocimiento jurídico de todas las familias debe ser pleno y sin condiciones. Hablar de maternar es hablar de las condiciones en que ocurre la crianza, de las redes de apoyo que se necesitan, de las políticas públicas que faltan y de la corresponsabilidad que como sociedad aún estamos construyendo. Una celebración consciente es aquella que honra a quienes cuidan y, al mismo tiempo, se compromete a hacerlo mejor... Festejemos estas fechas, pero hagámoslo con conciencia. Por quienes hoy cuidan y por quienes mañana serán cuidados. La justicia también se construye en los hogares. Y en los hogares también se ejerce el derecho.
- **Rosalinda De León Zamora (*EjeCentral*) "[Las pensiones alimenticias](#)"** La pensión alimenticia no debe considerarse únicamente como una obligación económica. Es una de las instituciones más importantes del Derecho Familiar, porque busca garantizar condiciones mínimas de subsistencia y desarrollo para las personas que, por su edad, estado de salud o situación de vulnerabilidad, dependen de otra persona para satisfacer sus necesidades esenciales... El motivo es claro: el derecho a recibir alimentos protege además de la supervivencia, la dignidad humana... En la práctica judicial, los alimentos tienen un carácter prioritario frente a otras obligaciones patrimoniales. Los juzgados y las salas familiares parten de la idea de que las necesidades básicas de una persona no pueden quedar sujetas a la voluntad, enojo o conflicto emocional entre adultos... La Suprema Corte de Justicia de la Nación ha sostenido criterios orientados a proteger el derecho de hijas e hijos a concluir una formación profesional, con la condicionante de que exista una verdadera necesidad y aprovechamiento académico...

## LA PRENSA HOY

### Ocho Columnas

**Reforma:** [Protegió la Marina a los Farías, dice FGR](#) | **El Universal:** [La SEP mete reversa; el ciclo escolar se termina el 15 de julio](#) | **Excélsior:** [La SEP revira; fin de clases, el 15 de julio](#) | **Milenio:** [Fuerzas federales aprietan cerco en torno del Señor de los Buques](#) | **El Financiero:** [Lejano, pacto de paz en Medio Oriente](#) | **La Jornada:** [SEP revierte fin de clases anticipado; terminan el 15 de julio](#) | **El Economista:** [Cinco estados del país registraron inflación arriba de 5 % durante abril](#) | **El Sol de México:** [Vacaciones hasta el 15 de julio; SEP cede](#) | **El Heraldo de México:** [Mantiene SEP clases hasta el 15 de julio](#) | **La Crónica de Hoy:** [SEP acuerda mantener calendario original](#) |



## Política y sociedad

[Reforma](#), [El Universal](#), [Excélsior](#), [Milenio](#), [El Financiero](#), [El Economista](#), [La Jornada](#), [El Herald de México](#), [La Crónica de Hoy](#), [El Sol de México](#), [La Razón de México](#) y [24 Horas](#): la SEP informó que el ciclo escolar concluirá el 15 de julio, conforme al calendario originalmente establecido.

[El Universal](#), [Excélsior](#), [El Financiero](#), [La Jornada](#), [El Herald de México](#), [La Crónica de Hoy](#), [La Razón de México](#) y [24 Horas](#): durante la conmemoración del 106 Aniversario de la Columna de la Legalidad, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que la soberanía de México *no se negocia* y sostuvo que la relación entre naciones debe basarse en el respeto mutuo.

[Reforma](#), [Excélsior](#), [Milenio](#) y [Diario de México](#): la FGR señaló en una investigación sobre presunto huachicol fiscal en aduanas que los hermanos Manuel Roberto y Fernando Farías Laguna contaron con protección institucional; Fernando, presunto líder de *Los Primos*, fue ingresado a un penal federal de máxima seguridad en Buenos Aires.

[Excélsior](#) y [Ovaciones](#): una explosión seguida de un incendio en la planta hidrodesulfuradora de la refinería Antonio Dovalí Jaime, de Pemex, en Salina Cruz, Oaxaca, dejó seis personas trabajadoras lesionadas.

[Reforma](#), [Milenio](#), [El Herald de México](#) y [El Financiero](#): fuerzas federales detuvieron en Monterrey a José Antonio Cortés Huerta, identificado como presunto integrante de una célula vinculada al *Cártel del Noreste* relacionada con el contrabando de combustible.

[La Jornada](#), [El Herald de México](#), [La Razón de México](#) y [24 Horas](#): productores de frijol, estudiantes, docentes, sindicatos y colectivos se movilizaron en Zacatecas para exigir atención a presuntas irregularidades relacionadas con el programa de acopio.

## Economía

[El Universal](#), [Milenio](#), [El Financiero](#) y [El Economista](#): el Consejo Europeo aprobó el Acuerdo Global modernizado entre México y la Unión Europea, así como la aplicación anticipada de su componente comercial, lo que permitirá la firma oficial del nuevo TLCUEM el próximo 22 de mayo.

[El Financiero](#): la Sener anunció mecanismos para agilizar proyectos de generación eléctrica y facilitar inversiones por hasta 740 mil millones de pesos hacia 2030, mediante convocatorias para proyectos privados y esquemas mixtos con la CFE.

[El Economista](#): la inflación registró presiones al alza en México durante abril, luego de que 21 estados reportaran incrementos anuales de precios superiores a 5 %, por encima del objetivo establecido por Banxico.

## Internacional

[El Financiero](#) y [El Economista](#): el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, señaló que el alto al fuego con Irán permanece en una etapa delicada y expresó su respaldo a suspender temporalmente el impuesto federal a la gasolina y al diésel durante 90 días.

[24 Horas](#): el brote de hantavirus detectado a bordo del crucero MV Hondius activó cuarentenas y protocolos sanitarios en al menos seis países, el caso abrió cuestionamientos sobre la actuación y tiempos de respuesta de la OMS.

## Noticieros nocturnos

[Radio Fórmula](#): en entrevista, el ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, dio a conocer información sobre su gestión al frente del Máximo Tribunal.

## LA JUDICATURA EN EL MUNDO

[Ordenan captura de Evo Morales por presunta trata](#) ([El Economista](#)) BOLIVIA.- La instalación del juicio contra el expresidente Evo Morales por presunta trata de una menor se suspendió el lunes en Bolivia debido a su inasistencia y un tribunal renovó la orden de captura en su contra, informó el Ministerio Público.

[Cole Allen se declara no culpable de los 4 cargos en su contra](#) ([La Crónica de Hoy](#)) ESTADOS UNIDOS.- Cole Allen, el hombre señalado por intentar asesinar al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, durante la cena anual de corresponsales de la Casa Blanca, se declaró este lunes no culpable de los cuatro cargos federales que enfrenta en una corte de Washington.

[Enjuician al exvicepresidente de Ecuador Lenín Moreno por recibir millonario soborno](#) ([La Jornada](#)) ECUADOR.- Ayer comenzó el juicio por el caso de mayor corrupción y en el cual el principal sindicado es el exvicepresidente de Ecuador, Lenín Moreno, acusado de beneficiarse con más de un millón de dólares en sobornos a cambio de favorecer a la empresa china Sinohydro durante la construcción de la hidroeléctrica Coca Codo Sinclair, instalada en la región de la Amazonia.



## SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



El Universal (6), Diario Oficial de la Federación (4), El Heraldo de México (3), La Razón de México (3), ContraRéplica (3), El Financiero (2), 24 Horas (2), Excélsior (1), Milenio Diario (1), La Jornada (1), Ovaciones (1), Eje Central (1) y El Día (1).

## SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Reforma Judicial y Elección Judicial 2027	■	5
Licencia Temporal por Motivos de...	■	4
Derecho a la Educación/Normas de Evaluación y...	■	4
Conmemoración del 106 Aniversario de la...	■	2
Diario Oficial de la Federación/Acuerdos	■	2
Sesiones del Pleno de la SCJN	■	2
Reforma Judicial de Sinaloa	■	1
Diario Oficial de la Federación/Instrumento...	■	1
Diario Oficial de la Federación/Sentencia	■	1
Facultades de la UIF/Bloqueo de Cuentas	■	1

## COBERTURA DE PLENO



**PLENO 13**

## COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



**COLUMNAS 11**  
**ARTÍCULOS 07**

## IMAGEN DEL DÍA



En el marco del 106 aniversario de la Columna de la Legalidad, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó una ceremonia en el Heroico Colegio Militar a la que asistieron el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz; la presidenta del Senado de la República, Laura Itzel Castillo Juárez; la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán; el secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo, y el secretario de Marina, Raymundo Pedro Morales Ángeles, además de integrantes del gabinete federal y mandos militares. La ceremonia conmemoró el episodio de 1920 en el que cadetes del Heroico Colegio Militar acompañaron al presidente Venustiano Carranza en defensa del orden constitucional y la legitimidad institucional. En ese contexto, el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz subrayó que este hecho histórico reafirma el compromiso permanente de la Suprema Corte con la defensa de la legalidad, la independencia judicial y el equilibrio entre poderes, como pilares del Estado mexicano.

Fotos: Gobierno de México y Dirección General de Comunicación Social de la SCJN

	<p><b><a href="#">PROTEGIÓ LA MARINA A LOS FARÍAS, DICE FGR</a></b>                  La Fiscalía General de la República dijo que el vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna y su hermano el contralmirante Fernando, indagados por presuntamente liderar el "huachicol" fiscal en las Aduanas, gozaban de la protección derivada de su parentesco con su tío y entonces secretario de la Marina, Rafael Ojeda Durán. Así lo refiere, sin dar mayores detalles, en la solicitud de orden de aprehensión contra 15 empresarios, apoderados y agentes aduanales.</p>
	<p><b><a href="#">LA SEP METE REVERSA; EL CICLO ESCOLAR SE TERMINA EL 15 DE JULIO</a></b>                  La Secretaría de Educación Pública (SEP), encabezada por Mario Delgado Carrillo, dio reversa junto con los 32 secretarios estatales de Educación al acuerdo para adelantar al 5 de junio el fin del ciclo escolar 2025-2026 y resolvió mantener vigente el calendario oficial, por lo que las clases concluirán el próximo 15 de julio, una rectificación que especialistas, académicos y organizaciones civiles consideraron necesaria para garantizar el derecho a aprender de millones de estudiantes.</p>
	<p><b><a href="#">LA SEP REVIRA; FIN DE CLASES, EL 15 DE JULIO</a></b>                  La Secretaría de Educación Pública (SEP) anunció que el calendario del ciclo escolar 2025-2026 se mantendrá sin cambios, por lo que el fin de clases será el 15 de julio. El acuerdo se tomó en una sesión presidida por el secretario de Educación, Mario Delgado, junto con autoridades educativas de todo el país.</p>
	<p><b><a href="#">FUERZAS FEDERALES APRIETAN CERCO EN TORNO DEL SEÑOR DE LOS BUQUES</a></b>                  Fuerzas federales intensificaron la búsqueda del empresario Roberto Blanco Cantú, El Señor de los Buques, contra quien hay una orden de aprehensión por huachicol fiscal, revelaron funcionarios. Los operativos para dar con Blanco Cantú derivaron en el arresto de cuatro personas, entre ellas José Antonio Cortés Huerta, líder de una célula ligada al cártel del Noroeste y uno de sus principales operadores.</p>
	<p><b><a href="#">LEJANO, PACTO DE PAZ EN MEDIO ORIENTE</a></b>                  El presidente Donald Trump aseguró que el alto al fuego con Irán se encuentra bajo un "masivo respirador artificial" tras calificar la propuesta de paz de Teherán como una "basura". "Es increíblemente débil... nos enviaron esa basura y ni siquiera terminé de leerla (...). Yo diría que el alto al fuego está en un respirador artificial", dijo a periodistas en la Casa Blanca.</p>
	<p><b><a href="#">SEP REVIERTE FIN DE CLASES ANTICIPADO; TERMINAN EL 15 DE JULIO</a></b>                  Tras cuatro días de protestas de todos los sectores sociales, las autoridades educativas del país echaron abajo la decisión de modificar el calendario escolar, por lo que el ciclo concluirá el próximo 15 de julio, como estaba previsto originalmente para el año lectivo 2025-2026.</p>
	<p><b><a href="#">CINCO ESTADOS DEL PAÍS REGISTRARON INFLACIÓN ARRIBA DE 5 % DURANTE ABRIL</a></b>                  Durante abril pasado, la presión inflacionaria incrementó en las entidades federativas del país, afectando principalmente a Quintana Roo, Oaxaca, Chiapas, Campeche y Jalisco, los estados que registraron las mayores tasas de crecimiento en sus precios, superiores a 5 % anual.</p>
	<p><b><a href="#">VACACIONES HASTA EL 15 DE JULIO; SEP CEDE</a></b>                  La Secretaría de Educación Pública acordó mantener el fin del ciclo escolar el 15 de julio, ya no el 5 de junio, como anunció Mario Delgado. Tras más de seis horas de reunión, y de manera unánime, autoridades de las secretarías de Educación Pública estatales y la SEP, que conforman</p>

	<p>el Consejo Nacional de Autoridades Educativas, determinaron mantener el calendario escolar para el ciclo 2025-2026, vigente para las escuelas públicas y particulares incorporadas al Sistema Educativo Nacional, publicado el 9 de junio de 2025.</p>
	<p><b><a href="#">MANTIENE SEP CLASES HASTA EL 15 DE JULIO</a></b>          La Secretaría de Educación Pública (SEP) y las autoridades educativas estatales acordaron mantener sin cambios el calendario escolar 2025-2026, por lo que el ciclo escolar concluirá el próximo 15 de julio, conforme a lo establecido originalmente.</p>
	<p><b><a href="#">SEP ACUERDA MANTENER CALENDARIO ORIGINAL</a></b>          Consenso. Tras un análisis exhaustivo del impacto territorial de las medidas planteadas el pasado 7 de mayo, el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU) acordó mantener el calendario escolar 2025-2026 en sus términos originales, preservando los 185 días efectivos de clase establecidos en el Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el pasado 9 de junio de 2025, por lo que el ciclo escolar concluirá el próximo 15 de julio, conforme a lo previsto.</p>
	<p><b><a href="#">ALERTA LA CIDH POR CUERPOS SIN IDENTIFICAR</a></b>          La Comisión Interamericana de Derechos Humanos advirtió que México enfrenta una fuerte problemática, con más de 128 mil personas sin localizar, además de los restos bajo custodia del Estado que permanecen sin ser reconocidos.</p>
	<p><b><a href="#">DELGADO Y TITULARES DE EDUCACIÓN DAN MARCHA ATRÁS A AJUSTE DEL CICLO ESCOLAR</a></b>          Ante el descontento de familias mexicanas y otros sectores de la población por el anuncio de concluir antes el ciclo escolar 2025-2026, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y las autoridades estatales dieron marcha atrás a la medida y acordaron mantener el calendario original.</p>
	<p><b><a href="#">SOMOS CHIVOS EXPIATORIOS, AFIRMAN HERMANOS FARÍAS</a></b>          Desde el interior del penal de máxima seguridad mexiquense del "Altiplano", el vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna dirigió una nueva misiva a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, para denunciar que su vinculación a proceso carece de sustento legal.</p>
	<p><b><a href="#">DAVID MONREAL: RIQUEZA BORRADA</a></b>          El gobernador de Zacatecas, David Monreal Ávila, reporta un patrimonio mínimo en la declaración patrimonial que debe rendir ante la sociedad zacatecana sobre sus posesiones personales, contrario a lo que ocurría hace apenas unos años, cuando sus adversarios políticos contabilizaron que sus riquezas podrían valorarse en casi una treintena de millones de pesos, debido a un conjunto de propiedades inmobiliarias.</p>



**BLOQUEAN EL AIFA**

Habitantes del Municipio de Tonantla en Edomex bloquearon por más de 12 horas la autopista que conecta el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) por la disputa de 800 hectáreas de tierras que están bajo el dominio del Ayuntamiento de Tecamac. **CIUDAD**

**AJOLOTE MUNDIALISTA**

A un mes del inicio del Mundial y tras 9 meses de obras, la CDMX reabrió ayer la estación Taxqueña del Tren Ligero de "El Ajolote", que contará con 17 nuevos trenes. **CIUDAD 3**



**ALERTA ROJA**

Intensas lluvias provocaron graves inundaciones especialmente en las alcaldías de Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Tlalpan, donde se activó alerta roja. **CIUDAD**

MARTES 12 / MAYO / 2026 CIUDAD DE MEXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,813 \$ 30.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



**CAE SOCIO DEL 'SEÑOR DE LOS BUQUES'**

**MONTERREY.** Fuerzas federales detuvieron en Nuevo León a José Antonio Cortés Huerta, jefe de una célula afin al Cártel del Noreste dedicada al contrabando de combustible. Cortés también es socio de Roberto Blanco Cantú, conocido como "El Señor de los Buques". El titular de la SSP, Omar García Harfuch informó que en cuatro cateos realizados se detuvo a otras 3 personas y se aseguraron armas, droga, 11 vehículos de lujo, 6 motocicletas, equipos de cómputo, dinero en efectivo y 7 tigres.

# PROTEGIÓ LA MARIANA A LOS FARÍAS, DICE FGR

**ABEL BARAJAS**

La Fiscalía General de la República dijo que el Vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna y su hermano el Contralmirante Fernando, indagados por presuntamente liderar el "huachicol" fiscal en las Aduanas, gozaban de la protección derivada de su parentesco con su tío y entonces Secretario de la Marina, Rafael Ojeda Durán.

Así lo refiere, sin dar mayores detalles, en la solicitud de orden de aprehensión contra 15 empresarios, apoderados y agentes aduanales.

En esta carpeta de investigación, Ojeda no tiene la calidad de imputado. La Fiscalía lo menciona cuando relata que el asesinato del Contralmirante Fernando Rubén Guerrero Alcántar, 9 de noviembre de 2024 en Manzanillo, Colima, tuvo como fin que no se hiciera pública su denuncia contra los Farías.

"Previo a su ejecución, el Contralmirante se reunió con el Almirante Raymundo Morales en el mes de octubre, y posteriormente informó a personal de la Secretaría de Marina sobre su periodo vacacional, señalando con precisión los lugares en los que estaría durante esos días, particularmente Manzanillo y Mazatlán", dice la FGR.

"Dicha información sólo era del conocimiento de personal de la Secretaría de Marina, circunstancia que facilitó su ubicación y posterior ejecución, con la evidente finalidad de silenciarlo y evitar que se hiciera pública la estructura, operación y protección institucional de la red de huachicol fiscal liderada por los hermanos Farías Laguna, quienes contaban con protección derivada de su parentesco con el entonces Almirante Ojeda Durán".

El 19 de febrero pasado la Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que no existe ninguna línea de investigación contra el ex-Secretario por el caso de contrabando de combustibles que se atribuye a sus sobrinos.

La solicitud sobre la orden de aprehensión contra 15 empresarios fue devuelta el pasado 29 de marzo a la FGR por la juez federal Mariana Vieyra Valdez debido a presuntas deficiencias técnicas.

**MUERTE Y ENCUBRIMIENTO**

Según la FGR, el asesinato de un Contralmirante en noviembre del 2024 fue para encubrir a los Farías.

“(El asesinato) fue para silenciarlo y evitar que se hiciera pública la estructura, operación y protección institucional (...) contaban con protección derivada de su parentesco con el entonces Almirante Ojeda”.



**HUACHI-TÚNEL EN NL**

Autoridades federales desmantelaron un túnel que se conectaba y robaba combustibles de la terminal de almacenamiento de Pemex en Santa Catarina, Nuevo León. Se incautaron 205 mil 418 litros de hidrocarburos, 23 tractoacumuladores, 10 autotanques, una grúa, 7 cajas secas, 3 vehículos y un contenedor marítimo.

**DEJA 6 HERIDOS EXPLOSIÓN EN SALINA CRUZ**

**PÁGINA 10**

**OTROS DOS MUERTOS**

La FGR sospecha de un posible "ajuste de cuentas" en las muertes de los Capitanes Abraham Jeremías Pérez Ramírez y Adrián Omar del Ángel Zúñiga, oficialmente fallecidos por suicidio y accidente tras desatarse el escándalo de los mandos de la Marina presuntamente implicados en el huachicol fiscal.

En la solicitud de orden de aprehensión, la Fiscalía plantea esta presunción debido a la capacidad de corrupción y alto nivel de violencia que atribuye al grupo criminal que supuestamente comandaban en las aduanas los Farías.

"Quedan evidenciados los alcances, capacidad de corrupción y alto nivel de violencia

**Exige Farías pruebas**

**ABEL BARAJAS**

Ante la exigencia de la Presidenta Claudia Sheinbaum a EUI para presentar pruebas y elementos contundentes en acusaciones penales, el Vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna le solicitó su intervención para que las autoridades respeten sus derechos, ya que asegura que él ha sido encarcelado sin pruebas irrefutables.

En su quinta carta enviada a la Mandataria, el procesado por presuntamente encabezar una red de huachicol fiscal se queja de que las autoridades investigadoras pretenden reservar por motivos de seguridad nacional toda información que sirva para demostrar su inocencia, un hecho que, afirma, lo pone en un estado completo de indefensión.

"Que tanto la Fiscalía General de la República como la Secretaría de Marina me proporcionen la información solicitada como derecho de defensa y así seamos congruentes con la justicia que usted dice que los mexicanos contamos y merecemos", demanda,

utilizados por los integrantes de esta empresa criminal, quienes de manera reiterada amenazan, coaccionan y privan de la vida a personas que no acatan sus instrucciones o que proporcionan información sobre el modo de operación de la organización, debido a que cuentan con la protección de servidores públicos corruptos, a quienes entregan sobornos millonarios", dice la FGR en el documento.

El Capitán Pérez Ramírez, quien según la indagatoria recibió un soborno de 100 mil pesos para permitir el contrabando de hidrocarburos en la Aduana de Tempico, oficialmente se suicidó en sus oficinas de la Unidad Portuaria de Altamira, el 8 de septiembre pasado.

Ajustes serán por estados

# Mete SEP reversa; retoman calendario

Anuncia Jalisco clases en línea sólo los cuatro días que habrá partidos

**NADIA ROSALES**

Frente a la ola de críticas por intentar recortar el ciclo escolar, la SEP metió reversa y confirmó ayer que mantendrá el calendario original, con 185 días de clases, como marca la ley, para concluir hasta el 15 de julio.

Sin embargo, los estados sí podrán hacer ajustes al calendario ante situaciones extraordinarias, como altas temperaturas en algunas regiones, o condiciones particulares, como los días de partidos del Mundial de Fútbol.

Es el caso de Jalisco, una de las tres ciudades sede de partidos mundialistas, que desde marzo anunció que no irán a las escuelas y tomarán clases en línea los cuatro días que habrá encuentros, según explicó el secretario de Educación, Juan Carlos Flores.

San Luis Potosí también hará ajustes, pues en su región Huasteca hay comunidades con temperaturas arriba de los 45 grados centígrados que ponen en riesgo a los alumnos y el Gobernador Ricardo Gallardo confirmó que harán modificaciones.

La secretaria de Educación de Michoacán, Gabriela Molina, explicó que durante seis horas analizaron la situación y concluyeron que si se requieren ajustes regionales sin afectar los 185 días considerados en el programa académico.

"El Gobierno de México mantendrá la flexibilidad necesaria para atender las particularidades regionales del país, especialmente en aquellas entidades que enfrentan condiciones extraordinarias,

**Arman en CDMX megapunte**

**ERNESTO JIMÉNEZ**

Los maestros en la Ciudad de México alistan su megapunte.

El viernes 15 de mayo celebrarán el "Día del Maestro", pero ahora en "reconocimiento" a su labor y "compromiso" educativo, las autoridades de la CDMX también les ofrecieron el jueves como día de asueto.

El día de descanso aplica para personal de instituciones de educación en niveles básico y superior,

como altas temperaturas o los requerimientos logísticos derivados del Mundial de Fútbol", se informó en el boletín posterior a la reunión del Consejo Nacional de Autoridades Educativas.

El pasado 7 de mayo, el Secretario de Educación, Mario Delgado, dio como un hecho que el calendario sería recortado para concluir clases el 5 de junio, pero ante el reclamo de especialistas y asociaciones de padres de familia, la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció que se trataba de una propuesta.

"Se realizó un análisis exhaustivo del impacto territorial de las medidas planteadas el pasado 7 de mayo... y esta determinación (de no cortar el calendario) privilegia el derecho superior de niñas, niños y adolescentes a una educación integral, al tiempo que brinda certeza y estabilidad a millones de familias mexicanas cuya organización cotidiana depende del calendario escolar", recalcó Mario Delgado.

**'ÚLTIMO MES ES TIEMPO MUERTO'**

**REFORMA / STAFF**

El Secretario de Educación, Mario Delgado, reavivó la eterna queja de que el último mes de clases en las escuelas hay poca pachanga.

Antes de la reunión con los titulares estatales de educación, Delgado aceptó que cada año tras la entrega de calificaciones escolares, la actividad escolar pierde sentido.

"Tras la entrega de calificaciones hay una inercia en las escuelas, en todo el sistema educativo, después del 15 de junio se cae en un periodo que

en realidad se aprovecha para la descarga administrativa. Se mantienen las aulas abiertas realmente sin un propósito pedagógico, sólo por cumplir un conteo", dijo el titular de la SEP.

"Se desvirtúa la dignidad docente y se convierte la escuela en una estancia forzada. Ese tiempo muerto a veces es burocracia que roba espacio a la convivencia familiar y a la salud mental de nuestra niñez", aseguró Delgado.



Volver al índice

# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 109, Número 39,606 CDMX 40 págs.

## LA SEP METE REVERSA; EL CICLO ESCOLAR SE TERMINA EL 15 DE JULIO

—MARÍA CABADAS [nacion@eluniversal.com.mx](mailto:nacion@eluniversal.com.mx)

La dependencia dio marcha atrás al acuerdo para adelantar al 5 de junio el fin del año lectivo 2025-2026. Tras las críticas y el rechazo que generó la propuesta, decidió mantener vigente el calendario oficial. Informó que los estados podrán aplicar ajustes regionales ante condiciones extraordinarias, como altas temperaturas o necesidades logísticas relacionadas con el Mundial. Expertos señalan que el tema exhibió contradicciones dentro del gobierno. ● **Nación A4**

● **El dato**  
La SEP preservará los 185 días efectivos de clases establecidos en la Ley General de Educación.



**EL GÜERITO DE TEPITO**  
Anhela gran debut en la Arena Coliseo

● **UD B1**

### Así las semifinales

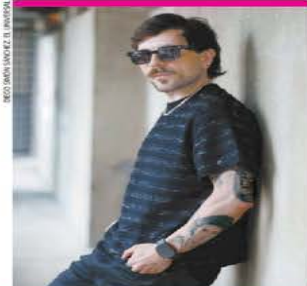
<b>IDA México 20:00 horas</b>	<b>IDA Juárez 19:00 horas</b>
Cruz Azul	Guadalajara
Pachuca	Pumas
<b>VOLETA Saltillo 19:07 horas</b>	<b>VOLETA Durango 19:00 horas</b>
Guadalajara	Cruz Azul
Pumas	Pachuca

● **UD B1**

### PIDEN DESMITIFICARLO

Hernán Cortés, lejos de la historia, pero usado en la política

● **Cultura A24**



### REVISAS SU PASADO

**Sabino** consolida su Sab-Hop

● **Espectáculos A26**

IMAGEN DEL DÍA



IMAGEN DEL DÍA

### ...Y FALTA MENOS DE UN MES PARA EL SILBATAZO

● De cara a la inauguración del Mundial de Fútbol en la Ciudad de México, el próximo 11 de junio, aún siguen en proceso al menos ocho obras comprometidas por el Gobierno, entre ellas la renovación de la Línea 2 del Metro, el Parque Elevado en Tlalpan y el mejoramiento de embarcaderos en Xochimilco. Las afectaciones a los usuarios han sido constantes. ● **Metrópoli A15**

## Se disparan asesinatos de policías durante la gestión de Rocha Moya

—DANIÉLA WACHAUF

[nacion@eluniversal.com.mx](mailto:nacion@eluniversal.com.mx)

● Sinaloa pasó de registrar cuatro elementos asesinados en 2022 a 48 en 2025, mientras que sólo entre enero y abril de este año ya se contabilizan 15 víctimas, de acuerdo con Causa en Común. Especialistas en seguridad atribuyen el alza de la violencia a la disputa entre Los Chapitos y La Mayiza —que ha dejado en medio a las corporaciones policíales—, así como a la corrupción y el abandono institucional. ● **Nación A4**

● **El dato**  
A nivel nacional, de 2022 a abril de 2026 el asesinato de policías estatales y municipales registra mil 596 víctimas.

### DESPLAZADOS

**Chilapa, Guerrero,** bajo el asedio de Los Ardillos

● Más de mil personas fueron obligadas a abandonar sus hogares tras seis días de violencia, en un conflicto que suma más de 10 años. **A11**



IMAGEN DEL DÍA

La Presidenta encabezó el 106 Aniversario de la Columna de la Legalidad.

## CSP: relación entre naciones, nunca desde la imposición

—SALVADOR CORONA Y DANIÉLA WACHAUF

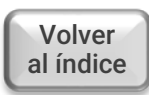
[nacion@eluniversal.com.mx](mailto:nacion@eluniversal.com.mx)

Ante la presión de Estados Unidos, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que México es un país libre, independiente y soberano. Recordó que Venustiano Carranza estableció un principio que mantiene plena vigencia: "Ningún país tiene derecho a decidir sobre el destino de otro". Destacó que el exmandatario defendió que todas las naciones son iguales en dignidad y soberanía. ● **Nación A2**

## Dan luz verde a acuerdo comercial entre México y la Unión Europea

—INDER BUGARIN [Corresponsal-elmundo@eluniversal.com.mx](mailto:Corresponsal-elmundo@eluniversal.com.mx)

● **Bruselas.**— El Consejo Europeo adoptó el Acuerdo Global modernizado entre México y la Unión Europea, así como el apartado que permitirá la entrada anticipada del componente comercial. El documento será firmado el 22 de mayo en la CDMX. Autoridades destacaron que el pacto profundizará la asociación estratégica y fortalecerá la cooperación. ● **Mundo A14**



MARTES  
12 DE MAYO  
DE 2026

ARO CX TOMO III  
NO. 39.696  
CIUDAD DE MEXICO  
48 PAGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

## FUNCION SAMURÁIS DE TORNAMESA

Tras su debut en la CDMX, los integrantes de Creepy Nuts, R-Shitei y DJ Matsunaga, revelan el trasfondo de LEGION, un álbum que explora la salud mental y la identidad japonesa.



Foto: Cortesía Sony Music

## FUNCION REGRESO A SAVILE ROW

Paul McCartney anuncia la apertura del primer museo oficial de los Beatles en Londres, para 2027, un recinto donde los fans podrán entrar al corazón creativo del cuarteto.



Foto: Cortesía Sony Music

## ADRENALINA NO HAY SEXTO MALO

Guillermo Ochoa busca convertirse en el primer portero en la historia del fútbol en disputar seis Copas del Mundo.



Foto: Instagram

**E FALTAN... 30 días**

## EXPRESIONES LEGADO DE CONCRETO

Alistan un magno homenaje por los 100 años del nacimiento del arquitecto Teodoro González de León, autor del rostro moderno de la CDMX. / 22



Foto: Especial

**ME VINCULARON SIN PRUEBAS: HERMANO**

## Contralmirante Farías ingresa a penal argentino

**El exmandante naval busca asilo para evitar su extradición a México, donde se le acusa de huachicol fiscal**

**POR DAVID VICENTEÑO**

El contralmirante Fernando Farías Laguna, acusado de huachicol fiscal, fue ingresado a un penal federal de máxima seguridad en Buenos Aires, Argentina, de acuerdo con información del Servicio Penitenciario Federal del país sudamericano.

El internamiento del exmandante naval, detenido en Argentina el pasado 23 de abril, a petición de la Fiscalía General de la República (FGR) y del gobierno de México, ocurrió el pasado viernes 8 de mayo.

Farías, señalado como líder del grupo Los Primos, huyó de México vía Guatemala con documentos falsos. Actualmente rechaza la extradición y busca asilo

político del gobierno argentino, ya que, dijo, teme por su vida en el marco del caso de huachicol fiscal.

El gobierno de México pide su extradición para que enfrente los cargos de delincuencia organizada y tráfico de combustibles, en el caso identificado como huachicol fiscal.

Las autoridades penitenciarias de Argentina identificaron al contralmirante Farías Laguna como integrante de la organización delictiva Los Primos, la que encabezaba en actividades de tráfico ilegal de combustibles.

Su hermano, Manuel Roberto Farías Laguna, está preso en el penal de El Atlipalán, en Almoloya de Juárez, Estado de México.

En la quinta carta enviada a la presidenta Claudia Sheinbaum, Manuel Roberto reclamó que fue vinculado a proceso sin pruebas, de forma contraria a las exigencias para investigar otros casos.

PRIMERA | PÁGINA 6



PRIMERA

Foto: Cuartoscuro

**DEFIENDE NO INJERENCIA**

## LA SOBERANÍA NO SE NEGOCIA: SHEINBAUM

La relación entre los países se debe basar en el respeto mutuo y no en amenazas, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum, al encabezar la conmemoración por el 106 Aniversario de la Columna de la Legalidad. / 4

**ATIENDEN RECLAMOS**

# La SEP revira; fin de clases, el 15 de julio

**MARIO DELGADO, titular de la SEP, y autoridades educativas estatales acordaron mantener el calendario original; la Presidenta plantea seis semanas de vacaciones**

**POR BRENDA SALAS**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) anunció que el calendario del ciclo escolar 2025-2026 se mantendrá sin cambios, por lo que el fin de clases será el 15 de julio.

El acuerdo se tomó en una sesión presidida por el secretario de Educación, Mario Delgado, junto con autoridades educativas de todo el país.

La plenaria se llevó a cabo luego de que la decisión de adelantar el cierre de cursos, debido al calor en el país y la realización del Mundial de Fútbol, provocara rechazo de padres de

familia, organizaciones civiles, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y autoridades estatales.

Debido a la polémica generada, la presidenta Claudia Sheinbaum había calificado la medida como solo una "propuesta que se debía analizar".

Mario Delgado subrayó que el gobierno de México mantendrá la flexibilidad necesaria para atender las particularidades regionales del país, especialmente en aquellas entidades que enfrenten condiciones extraordinarias, como altas temperaturas o los requerimientos logísticos

derivados del Mundial de Fútbol.

Detalló que cualquier cambio normativo se hará respetando el marco legal educativo y en consenso con las autoridades estatales.

Asimismo, destacó que esta decisión privilegia el derecho superior de niñas, niños y adolescentes a una educación integral, además de que se brinda certeza y estabilidad a millones de familias mexicanas.

Previamente, había considerado que, después de la entrega de calificaciones, las aulas se mantienen abiertas "realmente sin un propósito pedagógico, sólo por cumplir

un conteo", lo que "desvirtúa la dignidad docente" y convierte la escuela en una "escuela forzada".

Este "tiempo muerto", según Mario Delgado, es a veces "burocracia que roba espacio a la convivencia familiar y a la salud mental de nuestra niñez".

En su conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que los secretarios de educación federal y de los estados decidirán por consenso el calendario del ciclo escolar en curso y las fechas del periodo de vacaciones, que será de seis semanas.

PRIMERA | PÁGINA 5



COMUNIDAD

Foto: Tomada de redes

**ACTIVAN ALERTA PÚRPURA**

## NOCHE DE TORMENTA EN CDMX

Las intensas lluvias que azotaron anoche el sur poniente de la capital arrastraron autos y motocicletas, derribaron 10 árboles y dejaron varados a cientos de personas. / 19

PRIMERA

## Borran prohibición de proselitismo

Desde 2021, la mayoría de Morena eliminó las normas internas que recordaban a todos sus integrantes la prohibición para utilizar recursos del Senado en favor de candidatos. / 2

PRIMERA

## 128,713 DESAPARECIDOS

hay en México, cifra a la que se suman 70 mil cuerpos que permanecen sin ser identificados, lo que representa una crisis humanitaria, dice la CDH. / 7

**YA REPORTAN INCREMENTO EN TARIFAS**

## Alza en combustible pone en jaque al sector aéreo

**POR MIRIAM PAREDES**

**2 MILLONES**

de asientos bajó la oferta global, de acuerdo con Cirium.

Aerolíneas internacionales han recortado al menos dos millones de asientos de sus vuelos programados para mayo, ante la preocupación por la disponibilidad de combustible y el alto costo de este, derivado de los conflictos bélicos en Oriente Medio.

Según un reporte de Cirium, la oferta global bajó de 132 millones a 130 millones de asientos. El combustible, que duplicó su precio desde febrero, representa entre 25 y 35% de los costos operativos de las aerolíneas, aunque en el caso de los modelos de bajo costo este insumo puede

llegar a constituir 60% de sus gastos totales, según Oxford Economics.

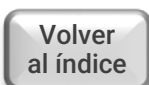
Turkish Airlines, Air China, Lufthansa, Emirates y Air France están entre las aerolíneas que más asientos han recortado.

En México, las compañías aéreas ya comenzaron a resentir el impacto y han anunciado un alza en las tarifas.

DINERO | PÁGINA 3



<b>EXCELSIOR</b>	
Pascal Boltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Federico Reyes Heróles	10
Lorena Rivera	11



# MILENIO<sup>M</sup>

DIARIO<sup>®</sup>

NACIONAL

Periodismo con carácter

MARTES 12 DE MAYO DE 2026

\$15.00 · AÑO 27 · NÚMERO 9323

www.milenio.com



**Jorge Zepeda Patterson**  
"Empresarios ven a una interlocutora confiable en Palacio" - P. 12



**Rana Foroohar**  
"Antisraelí y racista, la actual camada de republicanos" - P. 24 Y 25



**René Lankenau**  
"Se atora el flujo de turistas de origen estadounidense" - P. 20

**Huachicol fiscal.** Operativos en NL permitieron captura de José Antonio Cortés, operador del empresario Roberto Blanco Cantú y presunto líder regional del cártel del Noroeste; hallan túnel en Santa Catarina

## Fuerzas federales aprietan cerco en torno del Señor de los Buques

RUBÉN MOSSO Y DIEGO CEDILLO, CDMX

El gobierno federal puso en marcha una estrategia para detener a Roberto Blanco Cantú, El Señor de los Buques, vinculado al hallazgo de 10 millones de

litros de diésel ilegal en Altamira, Tamaulipas, en 2025.

Según "Santo", testigo colaborador de la FGR, el empresario usó la firma Mefra Fletes para sus actividades criminales. PÁGS. 4 Y 3

**Su hermano pide pruebas**  
Exmarino Farias ya duerme en una prisión de Argentina

RUBÉN MOSSO - PAG. 4

**Dice que "está localizable"**  
Sheinbaum descarta asalto de EU para llevarse a Rocha

GASPAR VELA - PAG. 6

**Ferrocarril en Laredo**

Cuatro mexicanos muertos entre los 7 cuerpos de Texas

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 16



### CdMx. La "ajolotización" de Brugada alcanza al Tren Ligero

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, puso en marcha 17 nuevas unidades en la ruta Taxqueña-Xochimilco del Tren Ligero con las que, dijo, se ampliará el número de usuarios y se reducirán los tiempos de traslado, todo como parte de las obras para el Mundial; también respondió a quienes critican la "ajolotización" de las políticas públicas al señalar que si esas acciones benefician a la gente se mantendrán. ESPECIAL PAG. 14

### Nueva etapa México-UE en inversión y comercio

GISELLE SORIANO, AXEL SÁNCHEZ Y PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

La Unión Europea autorizó los instrumentos jurídicos que modernizan la relación comercial y de inversión con México; el acuerdo se firmará el 22 de mayo en la visita de Ursula von der Leyen a CDMX. Para el sector automotriz, esto permitirá diversificar el mercado ante el endurecimiento comercial de EU. PAG. 18

**A China, con Musk y Cook**  
Trump avala eliminación del impuesto a la gasolina

FINANCIAL TIMES - PÁGS. 16 Y 25

**IA, lentos y Metaverso**

Decisiones de Zuckerberg acercan a Meta a la ruina

THE NEW YORK TIMES - PÁGS. 26 Y 27



### Uber acumula quejas de cara al Mundial

Usuarios denuncian cobros excesivos, viajes fantasma y hasta vehículos averiados

GUILLERMO RIVERA - PAG. 13



### SEP respetará calendario, pero insiste: el último mes de clases es tiempo muerto

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, CDMX

Unicef celebró la decisión de la SEP y recordó que la interrupción prolongada de clases agrava el rezago educativo. PAG. 10

**Lotería Nacional**

Sorteo del Día de la Madre deja venta récord: 157 mdp

EQUIPO MILENIO - PAG. 14



**Metrópoli.** Calles y ríos colapsados... y hasta un socavón por las lluvias

**CANASTA ALIMENTARIA: LA MAYOR ALZA DESDE 2024**  
En abril, la línea de la pobreza se aceleró 8.3% por el alza de alimentos básicos. **PÁG. 5**

**INDUSTRIA AUTOMOTRIZ**

**CRECE A DOBLE DÍGITO VENTA EXTERNA DE AUTOS**

En abril se produjeron 329 mil 878 vehículos ligeros en México y se exportaron 286 mil 317, un 11.4% más que un año antes. **PÁG. 14**

**EDGAR AMADOR (SHCP)**  
'Economía mexicana, lista para crecer de forma sostenida el resto del año'. **PÁG. 7**

Mes	Variación % anual	Producción	Exportación
DIC 2025	8.5	-14.5	-14.5
ENE 2026	8.2	0.7	0.7
FEB 2026	-1.8	-4.4	-4.4
MAR 2026	4.2	2.5	2.5
ABR 2026	11.4	2.1	2.1

Fuente: INEGI

**EL FINANCIERO**

AÑO XLV · Nº. 12119 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 12 DE MAYO DE 2026 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**



**106 ANIVERSARIO DE LA COLUMNA DE LA LEGALIDAD**

**RELACIONES ENTRE NACIONES DEBEN BASARSE EN EL RESPETO**

**CLAUDIA SHEINBAUM.** La presidenta dijo que la independencia se define a diario y que las naciones deben construir relaciones desde el respeto, no desde la imposición. **PÁG. 33**

## SEP se retracta y no se adelantará cierre de clases

La SEP y las autoridades educativas de las 32 entidades acordaron mantener el calendario escolar 2025-2026 en sus términos originales, preservando los 185 días efectivos, por lo que las clases concluirán el 15 de julio y no el 5 de junio como se anunció el pasado 7 de mayo. Se acordó que, ante circunstancias particulares y de conformidad con la Ley de Educación, las entidades podrían hacer ajustes. —*F. Merino* / **PÁG. 30**



**Mario Delgado.** El titular de la SEP dijo "sabemos rectificar y escuchar".

**EL GOLPE CONTRA IRÁN**

# Lejano, pacto de paz en Medio Oriente

**Trump.** El alto al fuego 'está en cuidados intensivos'; Irán defiende su propuesta a EU: 'no es desmesurada'

El presidente Donald Trump aseguró que el alto al fuego con Irán se encuentra bajo un "masivo respirador artificial" tras calificar la propuesta de paz de Teherán como una "basura".

"Es increíblemente débil... nos enviaron esa basura y ni siquiera terminé de leerla (...). Yo diría que el alto al fuego está en un respirador artificial", dijo a periodistas en la Casa Blanca.

Por su parte, el portavoz del Ministerio de Exteriores de Irán, Esmail Baghaei, afirmó que la propuesta de paz iraní no es "desmesurada" y consideró que las demandas de su país son "razonables y responsables", pues Irán busca defender sus derechos. —*J. López Zamorano* / **PÁG. 24**

**“Es increíblemente débil... traté de leer esa basura que nos enviaron y ni siquiera terminé de leerla”**

**DONALD TRUMP**  
Presidente de EU

**EL PETRÓLEO REGISTRÓ ALZAS**

**MERCADOS IGNORAN: RÉCORDS EN NY**

Pese al nulo avance de EU e Irán para poner fin a la guerra, el índice Nasdaq y el S&P 500 se mantuvieron en niveles récord al iniciar la semana. Sin embargo, el precio del crudo se presionó, pues el Brent subió 3.47 por ciento, a 104.80 dólares por barril. El peso mexicano tuvo una ligera depreciación, pero resistió. —*Valeria López* / **PÁG. 4**

- EL 22 DE MAYO EN CDMX**  
México y la UE firmarán tratado; viene Ursula von der Leyen. **PÁG. 32**
- NUEVA CONVOCATORIA DE CFE**  
Sener facilitará proyectos mixtos de generación eléctrica. **PÁG. 9**
- HUACHITÚNEL EN NL**  
Desmantela la FGR un túnel conectado a un poliducto de Pemex. **PÁG. 33**

**ESCRIBEN** | **Jeanette Leyva** MONEDA EN EL AIRE / 6 | **Gabriel Casillas** PERSPECTIVA GLOBAL / 8 | **Rafael Cué** LA FIESTA ESTÁ VIVA / 20 | **Salvador Camarena** LA FERIA / 32 | **Raymundo Riva Palacio** Estrictamente Personal / 34

# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 12 DE MAYO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15025 // Precio 10 pesos

## Calendario escolar, sin cambios

# SEP revierte fin de clases anticipado; terminan el 15 de julio

- El Consejo Nacional de Autoridades Educativas se reunió durante seis horas a puerta cerrada
- Se da estabilidad a familias y niños; faltó escuchar a padres y docentes, admite
- La decisión de acabar cursos el 5 de junio fue de 32 secretarios de manera unánime: Sheinbaum
- El plantel es territorio de aprendizaje, no lugar de resguardo, señala Mario Delgado

ALEXIA VILLASEÑOR, ALONSO URRUTIA E IVÁN E. SALDAÑA / P 9

## Zacatecas: marcha en apoyo a frijoleros



▲ Más de 10 mil personas se movilizaron en la capital en rechazo a la represión que sufrieron agroproductores y mujeres el pasado sábado a manos de efectivos de la Fuerza de Reacción Inmediata. Los campesinos rechazaron ser los causantes del incendio que consumió bodegas de Segalmex en abril. Foto Cuartoscuro. A. VALADEZ / P 26



## “Ninguna potencia debe intervenir en asuntos de otros pueblos”

▲ Al encabezar el 106 aniversario de la Columna de la Legalidad, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que todas las naciones son iguales en dignidad y

soberanía, mientras la relación entre ellas sólo puede construirse desde el respeto, sin imposiciones. Foto Jorge Ángel Pablo García. L. HERNÁNDEZ / P 3

## Frustración de Trump con Cuba alimenta versiones sobre una ofensiva militar

- Política de asfixia a la isla no ha dado los resultados esperados, indican medios
- Por ahora, EU carece de suficientes piezas; debe traer tropas, buques y aviación: NBC
- Otro barco de México con ayuda humanitaria, a punto de zarpar; sale flotilla desde Barcelona

JIM CASON, DAVID BROOKS, ALONSO URRUTIA, IVÁN E. SALDAÑA Y AGENCIAS / P 18 Y 19

# Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAUDE / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVAN VELLER

MARTES 12 DE MAYO DE 2026

www.jornada.com.mx

**OPINIÓN**

Victor M. Quintana	12
Pedro Salmerón Sanginés	12
Luis Hernández Navarro	13
Hallier Arruñó Morales	13
Javier Aranda Luna	Cultura

**COLUMNAS**

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	6
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	8
<b>Negocios y Empresas</b>	
Miguel Pineda	15
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	17
<b>Ciudad Perdida</b>	
Miguel Ángel Velázquez	28



7 502228 390008

**Rayuela**  
 Muchos no entender:  
 ¿por qué la Guardia  
 Nacional no acaba de  
 llegar a proteger a las  
 comunidades?

## Desalojan protesta de ex obreros de AHMSA en Coahuila



▲ Una manifestación de alrededor de 300 ex trabajadores de la siderúrgica terminó con nueve detenidos y varios golpeados, luego de que policías estatales acudieron a liberar la circulación del tramo de la carretera 57 que los obreros habían bloqueado. La exigencia es que

el gobierno federal intervenga para acelerar la venta de la empresa y así resolver el pago de sus salarios y liquidaciones que les adeudan desde hace más de tres años. Foto *Zócalo de Monclova*  
 J. LAURELES, J. XANTOMILA, A. VILLASEÑOR Y L. RAMOS / P 10

## En Chilapa claman por ayuda urgente ante la violencia de Los Ardillos

● En el sexto día de ataques, el Cipog-EZ denuncia el asesinato de tres integrantes

● Cientos de desplazados nahuas huyen del pueblo donde se habían refugiado; “el gobierno nos abandonó”

● Sheinbaum aborda el tema con el gabinete de seguridad y ordena reforzar presencia de guardias

SERGIO OCAMPO, CRISTHIAN A. ESPINOSA, ALONSO URRUTIA E IVÁN E. SALDAÑA / P 24

### SG: se atienden las recomendaciones de la CIDH sobre desaparecidos

● El organismo señala “grave crisis” por personas no localizadas y en la identificación forense

● Colectivos reprochan inacción en asesinatos de buscadores, sobre todo mujeres

J. XANTOMILA Y A. VILLASEÑOR / P 4

### Inauguran en CDMX el Tren Ligero El Ajolote



◀ La jefa de Gobierno, Clara Brugada, dio luz verde al servicio del Tren Ligero que va de Tasqueña a Xochimilco, cuya modernización costó casi 2 mil 400 millones de pesos e incluye 17 trenes de alta tecnología que duplicarán la capacidad de traslado de usuarios y reducirán los tiempos de espera. Foto María Luisa Severiano R. GONZÁLEZ Y N. RAMÍREZ / P 27



**Empresas y Negocios**

## Industria automotriz sube producción y exportaciones en abril

• El ensamble creció 2.1% y las ventas al exterior aumentaron 11.4% en el mes. Se elevaron las exportaciones a otros mercados, como Brasil, Colombia y Polonia: AMIA. **• Pág. 24**

**México | Producción y exportación de vehículos ligeros**

NIVELES, ABRIL (MILES DE UNIDADES\*)



FUENTE: INEGI

## Países de la UE avalan la modernización del TLC con México

• Impulsarán exportaciones agropecuarias y pesqueras, fortalecerá el comercio digital y eliminará monopolios en materias primas. **• Pág. 29**

Se marca un hito importante para la UE y su alianza con México. Con estos acuerdos, profundizamos nuestra cooperación con un socio de confianza.

**27 PAÍSES**

que conforman la Unión Europea programaron firmar el tratado comercial el próximo 22 de mayo en CDMX.

Michael Damianos, ministro de Comercio de Chile.

**Opinión**

**PS**

¿Ha comenzado la desdolarización?

**Kaushik Basu**

• Pág. 35

- Enrique Campos • Pág. 9
- Sergio Mota • Pág. 15
- Marco A. Mares • Pág. 27
- Rosario Avilés • Pág. 28
- Jonathan Ruiz Torre • Pág. 28

**Urbes y Estados**

En total, 21 entidades se ubicaron fuera del rango del Banxico

# Cinco estados del país registraron inflación arriba de 5% durante abril

- Quintana Roo, Campeche, Chiapas, Oaxaca y Jalisco, los estados que tuvieron las mayores alzas en precios el mes pasado.
- Alzas en agroproductos por aranceles y el conflicto en Irán han elevado precios: expertos.

Rodrigo Rosales • Pág. 36

El impacto por el alza del crudo a nivel global se ha contenido con la política federal de precios de la gasolina, pero factores del entorno local como la baja productividad y la débil actividad económica sí inciden en la inflación.

FUENTE: INEGI



**Inflación anual | VARIACIÓN DEL INPC % ABRIL 2026**

● FUERA DEL RANGO DE BANXICO  
● DENTRO DEL RANGO DE BANXICO

**En Primer Plano**

## Valor promedio de la vivienda a crédito creció 8.7% anual en el I Trim.

• El ritmo de encarecimiento en el precio de la vivienda ha sido mayor que la inflación. El valor promedio se ubicó en 2 millones 24,337 pesos: SHF. **• Pág. 45**

**México | Precio promedio por entidad | EN PESOS**

● PRECIO PROMEDIO MÁS ELEVADO

ENTIDAD	PESOS	VAR. ANUAL
CDMX	4,397,976	4.5%
BCS	2,813,363	11.1%
Querétaro	2,371,234	6.7%
Baja California	2,338,958	11.1%
Nayarit	2,318,402	11.8%

FUENTE: SHF

● PRECIO PROMEDIO MÁS BARATO

ENTIDAD	PESOS	VAR. ANUAL
Veracruz	1,437,512	7.1%
Zacatecas	1,280,614	5.8%
Durango	1,240,216	4.9%
Tamaulipas	1,173,486	11.3%
Tlaxcala	1,073,672	5.0%

\*Cifras al primer trimestre del 2026

**Política y Sociedad**

SEP da marcha atrás en el cierre adelantado del ciclo escolar

• Acuerdan entidades mantener el calendario original. **• Pág. 38**

Hasta el 15 de julio se mantienen abiertas las aulas sin propósito pedagógico.

Mario Delgado, secretario de Educación.



Trump apoya suspensión del impuesto federal a la gasolina

• La medida requiere la aprobación de una ley en el Congreso. **• Pág. 34**

**18.4**

cts. de dólar por galón es el impuesto de la gasolina regular en EU.



FOTO: CLAUDESCURIO

Sheinbaum ofreció ayuda a desplazados en Guerrero

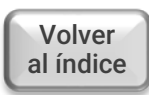
• Comunidades han sido atacadas a través de drones. **• Pág. 40**

Hay que entrar en contacto con ellos, ver lo que está ocurriendo, ver en qué lugares.

Claudia Sheinbaum, presidenta de México.



7 509661 885870



**El Sol de México**

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 12 DE MAYO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,821 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

YA NO EL 5 DE JUNIO, COMO PROPUSO

# Vacaciones hasta el 15 de julio; SEP cede

LAURA ARANA

**Solamente serán seis semanas de descanso para estudiantes, a pesar de Mundial y calor**

La Secretaría de Educación Pública acordó mantener el fin del ciclo escolar el 15 de julio, ya no el 5 de junio, como anunció Mario Delgado.

Tras más de seis horas de reunión, y de manera unánime, autoridades de las secretarías de Educación Pública estatales

y la SEP, que conforman el Consejo Nacional de Autoridades Educativas, determinaron mantener el calendario escolar para el ciclo 2025-2026, vigente para las escuelas públicas y particulares incorporadas al Sistema Educativo Nacional, publicado el 9 de junio de 2025.

El titular de la SEP, Mario Delgado, subrayó que el gobierno de México mantendrá la flexibilidad necesaria para atender las particularidades regionales del país, especialmente en aquellas entidades que enfrenten condiciones extraordinarias, como altas temperaturas o los requerimientos logísticos derivados del Mundial.

A la salida del encuentro, el director general de Operación de Servicios Educativos de la

Ciudad de México, Mario Chávez Campos, informó que la determinación se tomó de manera unánime para mantener el fin del ciclo escolar el 15 de julio y reiniciar clases el 31 de agosto.

“El planteamiento ahora es que se conserven las seis semanas de vacaciones”, dijo por la mañana la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

Mario Delgado remarcó que la realidad es que México no cabe en un solo calendario. **Pág. 4**

CHIHUAHUA Y DURANGO

## Familias huyen de los narcos que toman sus poblados

PARRAL. Ayer se esperaba la llegada de más de 100 personas desplazadas de los municipios serranos de Durango y Chihuahua, por la violencia desatada y la falta de seguridad. “Ayer (domingo) nos reportaron que llegaron 20 personas. Hoy reportaron que llegaban más de 100 personas”, dijo el edil de Parral, Salvador Calderón. Llegan de esa zona en donde agentes estadounidenses presuntamente participaron (y murieron) en un operativo antidrogas que originó un conflicto entre el gobierno de Chihuahua y la 4T. **Pág. 8**



CORTESÍA MALCRIADA

MALCRIADA

### Oscura electrónica

El dúo capitalino, integrado por Mathilde Sobrino y Pepe Pecas, ha construido desde 2024 una propuesta musical y visual que mezcla electrónica oscura, punk y cultura digital. También se baila. **NORMAL**

COYOACÁN

### Deben registrar los autos por el Mundial

La alcaldía Coyoacán inició un censo de vehículos para habitantes que viven en ocho colonias aledañas al Estadio Banorte, en el marco del Mundial de Fútbol que se realizará en la Ciudad de México. **Pág. 17**



DANIEL GALEANA

### PARA MUJERES LUCHONAS Porque nada en la vida es fácil, según Haragán

La agrupación prepara nuevo disco, en el que incluye la canción *Corre*, inspirado en las mujeres, y se reportan listos para reponer su show en la Arena Ciudad de México. **GOSSIP**



EFE

## China ya espera a Trump

PEKÍN. El presidente estadounidense, Donald Trump, viajará a China esta semana con un grupo de 16 altos ejecutivos de diferentes sectores que incluyen a Elon Musk (Tesla), Tim Cook (Apple) y Larry Fink (BlackRock), pero con la ausencia destacable del CEO de NVIDIA, Jensen Huang, según informaron funcionarios estadounidenses. **Pág. 15**



Rogelio Varela **Pág. 6**  
Samuel García **Pág. 13**  
Sara Lovera **Pág. 20**



**H** NUEVA ERA. Año. 10, no. 3250  
Martes 12 de mayo de 2026



**P32** En Europa y EU  
Seis países, con casos de hantavirus

# EL HERALDO

## DE MÉXICO



ESPECIAL  
106 ANIVERSARIO DE LA COLUMNA DE LA LEGALIDAD **PB**  
LA INDEPENDENCIA SE DEFIENDE TODOS LOS DÍAS: SHEINBAUM



Ligado a huachicol  
**CAE CAPO DEL CÁRTEL DEL NORESTE**



Omar García Harfuch informó de la detención de José Antonio Cortés en NL. **P9**

**PB** Gabinete de Seguridad  
Rocha Moya sigue en Sinaloa

En Zacatecas  
**ARMAN MEGAMARCHA CONTRA REPRESIÓN**

Al menos 10 mil personas protestaron por los abusos cometidos a productores de frijol. **P26**



**METEN REVERSA**

# MANTIENE SEP CLASES HASTA EL 15 DE JULIO

POR VÍCTOR ORTEGA

EL SECRETARIO MARIO DELGADO DIJO QUE LA DECISIÓN RESPONDE "AL LLAMADO DE LA PRESIDENTA", Y PRIVILEGIA "EL DERECHO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A UNA EDUCACIÓN INTEGRAL". **P4**



caliente.mx  
Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MAYO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12	13:30	OSASUNA	VS ATL. MADRID	+146	+250	+174
13	13:30	ALAVÉS	VS BARCELONA	+200	+270	+118
14	13:30	R. MADRID	VS R. OVIEDO	-400	+500	+975

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,466**

¡BATELA APP EN CALIENTE.MX



# LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINETE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29, N° 10,686 \$10.00 // MARTES 12 MAYO 2026 // WWW.CRÓNICA.COM.MX



**"La independencia se defiende todos los días"**



En la conmemoración del 106 Aniversario de la Columna de la Legadidad, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo resaltó que los principios de política exterior de Venustiano Carranza siguen vigentes más de un siglo después. **NACIONAL/PAG. 11**

NACIONAL **PAG. 6**

**EU usaría T-MEC y aranceles para obtener extradiciones**



■ *The Wall Street Journal, CNN, Fox News y The New York Times han hecho eco de las presiones ordenadas por Donald Trump*

METRÓPOLI **PAG. 18**

**Caen 34% homicidios y 52% robo vehicular en 15 municipios mexicanos**

MUNDO **PAG. 22**

**64 diputados laboristas piden dimisión de primer ministro británico Starmer**

La tradición británica de cortar la cabeza al líder en tiempos de descontento podría ocurrir en cuestión de días, tras la rebelión interna de los laboristas contra el premier Keir Starmer, después de la debacle en las elecciones municipales en Inglaterra y regionales en Gales.

NACIONAL **PAG. 16**

**Hospital Juárez del Centro, referente en cirugía de Mohs contra el cáncer de piel**

**Ejemplo.** La Doctora Leticia Boeta, jefa del Servicio de Dermatología del Hospital Juárez del Centro, es pionera en el sector público en realizar este tratamiento poco invasivo, con una cirugía ambulatoria y además con una alta tasa de éxito.



## SEP acuerda mantener calendario original

- El ciclo escolar concluirá el próximo 15 de julio
- La determinación privilegia el derecho superior de niñas y niños a una educación integral

**Consenso.** Tras un análisis exhaustivo del impacto territorial de las medidas planteadas el pasado 7 de mayo, el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAE-EDU) acordó mantener el calendario escolar 2025-2026 en sus términos originales, preservando los 185 días efectivos de clase establecidos en el Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el pasado 9 de junio de 2025, por lo que el ciclo escolar concluirá el próximo 15 de julio, conforme a lo



previsto. Destacó que esta determinación privilegia el derecho superior de niñas, niños y adolescentes a una educación integral, al tiempo que brinda certeza y estabilidad a millones de familias mexicanas cuya organización cotidiana depende del calendario escolar. Cualquier ajuste local se realizará conforme a lo establecido en la Ley General de Educación. **NACIONAL/PAG. 4**

### ↓ Compromiso

El Gobierno de México aseguró que mantendrá la flexibilidad necesaria para atender las particularidades regionales del país, especialmente en aquellas entidades que enfrenten condiciones extraordinarias, como altas temperaturas.

OPINIÓN

Rafael Cardona  
Cristalazo- P3

Gilberto Guevara  
Israej- P10

Jorge Gaviño  
Donde México encuentra su voz- P20

### LA ESQUINA

*Las pláticas para revalidar el Tratado México-Estados Unidos-Canadá no se han visto afectadas hasta ahora por otros temas e, incluso en forma un tanto sorpresiva, no se han contaminado con temas como el del combate al narcotráfico. Voces desde el vecino país del norte pueden cambiar este panorama*

**VIAJE SURREALISTA**  
 Con *Balada de un Inmigrante* con Memoria, el director mexicano Sergio Muñoz Esquer busca reflejar aventuras y experiencias sin revictimización **VIGILA P. 19**

**30 DÍAS FALTAN PARA EL MUNDIAL**

MARTES 12 DE MAYO DE 2026  
 AÑO XV N° 3675 | CDMX

**EJEMPLAR GRATUITO**

diario24horas @diario24horas

**ENTRE PENDIENTES, ARRANCA CUENTA REGRESIVA PARA LA COPA MUNDIAL**

La Jefa de Gobierno afirma que las obras concluirán a tiempo en la CDMX. En Jalisco, los ciudadanos perciben inseguridad; mientras que aún hay retos que enfrentar en la organización **PÁGINAS 8, 11, 15 Y 22**



**EN CRISIS POR DESAPARICIONES, PONE LUPA A 70 MIL CADÁVERES**

**Alerta la CIDH por cuerpos sin identificar**

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos advirtió que México enfrenta una fuerte problemática, con más de 128 mil personas sin localizar, además de los restos bajo custodia del Estado que permanecen sin ser reconocidos. Al presentar un informe sobre este tema, la comisionada y relatora del organismo, Andrea Viviana Pochak, señaló que el fenómeno se ha transformado durante las últimas dos décadas y actualmente está marcado por la violencia del crimen organizado y altos niveles de impunidad. Además, reconoció que se han creado instituciones, normas y protocolos para dar atención **MÉXICO P. 3**

**UNEN SUS VOCES.** Maestros, sindicatos, colectivos y ciudadanía se sumaron a la megamarcha en Zacatecas, en la cual condenaron la represión que sufrieron los frijoleros y personas solidarias, el sábado pasado, durante una protesta a las afueras de un concierto **ESTADOS P. 12**

**DESCARTAN QUE EU VENGA POR ROCHA; OPOSICIÓN PIDE JUICIO POLÍTICO P. 4**



**Ciclo escolar concluirá sin ningún cambio, confirma Mario Delgado**

El titular de la SEP indicó que las clases finalizarán el 15 de julio, como estaba previsto originalmente, con lo que se descarta un cierre anticipado de cursos para el 5 de junio. Expertos señalan que este último mes en que asisten a la escuela se debe utilizar para consolidar aprendizajes. La Unicef respalda la decisión **MÉXICO P. 5**

**LA SOBERANÍA NO SE NEGOCIA, AFIRMA CLAUDIA SHEINBAUM**

En el Heroico Colegio Militar, ante integrantes de su gabinete legal y ampliado, como la directora de la Lotería, Olivia Salomón, la Presidenta sostuvo que la relación entre naciones debe construirse con respeto **MÉXICO P. 4**

**EL HANTAVIRUS FUERZA CUARENTENAS DISPARES EN SEIS NACIONES**

Un virus sin vacuna ni tratamiento, transmisible entre personas, deja al descubierto las posibles fallas de la Organización Mundial de la Salud **MUNDOP. 17**



**Caliente**  
 caliente.mx

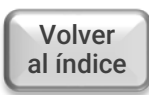
Recibe de regalo\* **\$1,000** SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MAYO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12	13:30	OSASUNA VS ATL. MADRID	+146	+250	+174
13	13:30	ALAVÉS VS BARCELONA	+200	+270	+118
14	13:30	R. MADRID VS R. OVIEDO	-400	+500	+975

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE PUESTAR TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,466**

BAJA LA APP EN Caliente.mx



**HOY ESCRIBEN**

- El calor, el Mundial y el último mes **pág. 2**  
**JAVIER SOLÓRZANO**
- El Mundial que ordenó e impulsó a la educación mexicana **pág. 4**  
**CARLOS URDIALES**
- El test de los países alcanzados **pág. 29**  
**VALERIA LÓPEZ**

LA PRESIDENTA, ayer, con los titulares de Defensa y Marina.



**CSP: SOBERANÍA NO SE NEGOCIA, LA INDEPENDENCIA SE DEFIENDE**

**SUBRAYA** en el 106 aniversario de la Columna de la Legalidad que la relación de las naciones sólo puede construirse desde el respeto y nunca desde la imposición; destaca el despertar de un pueblo que decidió no volver a arrodillarse. **pág. 10**



**La Razón** DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 12 DE MAYO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5261

PRECIO \$10.00

**RESPUESTA A INCONFORMIDADES**

**Delgado y titulares de Educación dan marcha atrás a ajuste del ciclo escolar**

YULIA BONILLA, TANIA GÓMEZ Y CLAUDIA ARELLANO

**Tras** críticas por recorte que implicaba 3 meses de descanso determinan regresar al calendario original; clases concluyen el 15 de julio; se buscará que vacaciones sean regulares **págs. 4 a 6**



**EL TITULAR** de la SEP asegura que a partir del 15 de junio no hay motivo pedagógico para que los colegios estén abiertos.

**Acusa** Sheinbaum campaña contra secretario federal; éste dice que escuelas no son sitios de resguardo; justifica que lo importante son aprendizajes; oposición señala improvisación

Por adjudicación directa, 70% del dinero contratado por municipios **pág. 8**

**En México, 128 mil desaparecidos y 70 mil cuerpos sin identificar: CIDH**

**PUBLICA** informe y señala que mayoría de los casos son por crimen organizado; reconoce avances con Sheinbaum; ausencias son prioridad: Segob. **págs. 12 y 13**

**40** Recomendaciones al Estado incluye el informe de la CIDH



PROTESTA, ayer, en Zacatecas.

**Miles marchan contra gobierno represor de Monreal en Zacatecas**

**PARTICIPAN** 10 mil por acciones contra productores de frijol; se unen estudiantes, feministas, artistas...; dice administración que cayó en "provocación". **pág. 16**

**"Increiblemente débil" alto al fuego, dice Trump tras la respuesta de Irán**

**EXPRESA** frustración por conversaciones erráticas; dice que negociadores son personas deshonorosas; régimen defiende su propuesta de paz. **pág. 29**



**LOS MODERADOS** se mueren por llegar a un acuerdo. Los lunáticos quieren pelear hasta el final"

**DONALD TRUMP**  
Presidente de EU

caliente.mx  
Recibe de regalo\* \$1,000 SIN DEPÓSITO

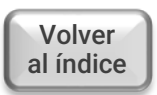
DÍA	HORARIO	PARTIDOS MAYO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12	13:30	OSASUNA VS ATL. MADRID	+146	+250	+174
13	13:30	ALAVÉS VS BARCELONA	+200	+270	+118
14	13:30	R. MADRID VS R. OVIEDO	-400	+500	+975

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

**Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$7,466**

\*VALOR DEL PUNTUADO EQUIVALENDO A UN PUNTUADO EQUIVALENTE. LOS AJUSTES EN APUESTA ESTÁN PERMITIDOS PARA MEMBROS DE CAL QUE COMIENZAN Y TERMINAN EN CALIENTE.MX

BAJA LA APP EN caliente.mx



DIARIO **Contra Réplica** www.contrareplica.mx  
 No. 1966 / Año 07/ Martes 12 de mayo de 2026. **EJEMPLAR GRATUITO** PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

# “No creemos que EU ‘extraiga’ a Rubén Rocha”: Sheinbaum

ELIA CRUZ CALLEJA

**CONFÍA** en que en el caso del gobernador con licencia, EU no opere como lo hizo con ‘El Mayo’

**ROCHA SE ENCUENTRA EN SINALOA**, asegura; dice que hay mucha propaganda sobre el tema

**NO VE RIESGO EN T-MEC** ante amenazas de Trump y la demanda de la extradición de Rocha. **Pág. 4**

- ▶ “FALLIDA”, LA VISITA DE LA CONSERVADORA DÍAZ AYUSO: PRESIDENCIA **P. 6**
- ▶ SÓLO 31% DE GASOLINEROS ESTÁ CUMPLIENDO PRECIO DE DIÉSEL **P. 12**
- ▶ ENVIARÁN MÁS GUARDIA A PROTEGER A DESPLAZADOS DE CHILAPA **P. 5**



**MÉXICO FORTALECERÁ COOPERACIÓN INTERNACIONAL CONTRA DESAPARICIONES**

FRANCISCO MENDOZA NAVA

**CIDH VE AVANCES, PERO...** ayer la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) presentó su nuevo informe sobre desapariciones en México, en el cual reconoce que hay avances normativos, pero advierte que hay desafíos a la hora de hacer valer la norma, pues hay casos de complicidad estatal, subregistro en algunas áreas y malas prácticas. Por su parte, el gobierno de México se comprometió a ampliar su participación con organismos internacionales para atender el fenómeno de la desaparición de personas. No obstante, subrayó que actualmente la administración federal trabaja para atender la situación de este problema de seguridad. **Foto: Cuartoscuro. Pág. 5**

## DELGADO RECUA: HABRÁ CLASES HASTA EL 15 DE JULIO

FRANCISCO MENDOZA NAVA



Cortesía

**Luego de que** el 7 de mayo “informara” que el fin de cursos se adelantaría un mes, por una ola de calor y el inicio del Mundial, y de que la presidenta Claudia Sheinbaum desautorizara tal anuncio, ayer el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, indicó que el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu) decidió no adelantar el fin de las clases del ciclo escolar 2025-2026. Así, el calendario escolar queda sin cambios: cerrará hasta el 15 de julio.

## PARA BIEN, LA CDMX SE ‘AJOLOTIZA’, REVIRA BRUGADA A CRÍTICOS **P. 10**



Cortesía

**ENTREGA** Jefa de Gobierno obras de modernización del Tren Ligero ‘El Ajolote’.

## DESMANTELAN TÚNEL CLANDESTINO PARA HUACHICOL EN NUEVO LEÓN **P. 3**

## HALLAN A 3 MIGRANTES MEXICANOS MUERTOS EN TREN DE LAREDO, TEXAS **P. 14**

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

# DIARIO DE MÉXICO

MARTES  
12 DE MAYO DE 2026  
AÑO 77  
NÚM. 19589  
CIUDAD DE MÉXICO  
\$5.00

MI NACIÓN / 6

**Captan los narcos a miles de menores en el país, alerta CIDH**



## Somos chivos expiatorios, afirman hermanos Farías

Desde el penal del Altiplano, el vicealmirante Manuel Roberto Farías denuncia ante la presidenta que su vinculación a proceso carece de pruebas fehacientes sobre circunstancias de tiempo, modo y lugar.

Mientras que el contralmirante Fernando rompe el silencio desde Argentina, donde califica a la red de *huachicol fiscal* como una "operación de Estado" para proteger a los verdaderos beneficiarios. **MI NACIÓN / 4**



TAMBIÉN EN EU

### INCENDIO EN PLATAFORMA PETROLERA

Una explosión en una plataforma petrolera frente a la costa del sur de California provocó un incendio y la evacuación de más de dos docenas de trabajadores que se encontraban en las instalaciones, dejando un saldo hasta el momento de dos heridos, según informó la Guardia Costera de Estados Unidos. **MUNDO / 7**

MI NACIÓN / 5

**Se arrepiente la SEP y fin de clases será el próximo 15 de julio**



MI CIUDAD / 3

**Impide jueza de la CDMX el retorno de los "franciscanitos"**





El gobernador de Zacatecas reportó un patrimonio austero en el que ya no aparece la riqueza inmobiliaria valuada en unos 30 millones de pesos que salió a la luz pública en 2016, cuando contentió sin éxito por la gubernatura

12

# DAVID MONREAL: RIQUEZA BORRADA



NACIONAL

## CIDH reconoce apertura y reformas de México en materia de desapariciones

El organismo reconoció que la presidenta Claudia Sheinbaum anunciará el impulso de reformas en materia forense y de búsqueda

6



NACIONAL

## Edomex frena extorsión de manera histórica

El operativo Desconexión ha logrado una disminución del 51 por ciento en el delito de extorsión dentro de la entidad, de acuerdo con cifras oficiales

16



**La Selección revela su tercera piel, que resalta raíz prehispánica**

La camiseta alternativa del equipo tricolor es negra, considerada la más elegante. / Pág.11

# Precios inflados de los súper encienden alerta

**Monitoreo.** Profeco afinó la lupa en los montos de productos básicos, y reveló que las cadenas de supermercados llegan a disparar el gasto para un mismo producto. / Pág.03

**SEP regresa a calendario original** Pág. 03



**La Casa de Papel escribe nueva historia**

Con misterioso mensaje, la producción da la primera pista del crecimiento de la franquicia. / Pág.08



**Aiolote mundialista ya está listo para llevar a turistas** Pág. 02

**Transporte.** El tren ligero operará como la columna vertebral de la movilidad capitalina hacia el Estadio Azteca. / CUARTOSURCO

**DiDi**  
**AQUÍ TODOS JUEGAN**  
Una misión: Que todos disfruten del fútbol  
**19 DE MAYO**  
D.R. ©. DIDI MOBILITY MEXICO, S.A. DE C.V., 2025. Prohibida su reproducción sin el consentimiento escrito de DiDi.

**caliente.mx**  
Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
12	13:30	OSASUNA VS ATL. MADRID	+146	+250	+174
13	13:30	ALAVÉS VS BARCELONA	+200	+270	+118
14	13:30	R. MADRID VS R. OVIEDO	-400	+500	+975

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HICER TU APUESTA.

**Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$7,466**

\*VALOR DEL PAGO DEPÓSITO OBLIGATORIO PARA PARTICIPAR EN PROMOCIONES. LOS APUESTAS SON SOLO PARA ENTRETENIMIENTO. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

**BAJA LA APP EN**  
caliente.mx



POR DESAPARICIONES

## Enfrenta México "grave crisis humanitaria": CIDH

El control territorial del crimen organizado, la impunidad y la colusión de autoridades enmarcan un registro de casi 130 mil personas sin localizar, más de 70 mil cuerpos sin identificar bajo resguardo del Estado y regiones enteras convertidas en corredores de desaparición, según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a través del informe *Desapariciones en México 2026*. El documento advierte, además, que las desapariciones están vinculadas con dinámicas de reclutamiento de niños, adolescentes y hombres jóvenes por parte de grupos criminales, además de fenómenos de trata de personas, explotación sexual y trabajo forzado. **Pág. 17**



"COMIENZA MI ÚLTIMA CONCENTRACIÓN"

¡AL SEXTO MUNDIAL!

MEMO OCHOA SE APUNTA A IMPONER UN RÉCORD DE PARTICIPACIONES MUNDIALISTAS CON SEIS, AL LADO DE GIGANTES COMO CR7 Y LIONEL MESSI, QUE TAMBIÉN VAN POR LA MARCA

### SONDEO MITOFSKY Tri ganará su grupo, confía la afición

Las expectativas mexicanas son más elevadas que en otras Copas del Mundo dada la localía. Incluso algunos creen que México será campeón del mundo. **Págs. 10-12**



### A LA FILA... VIRTUAL

Última oportunidad: liberan más boletos para el GP de México

Serán sólo dos días. El 19 y el 20 de mayo. Y únicamente para un grupo selecto de tarjetahabientes. No son demasiados. El cupo es muy limitado y está disperso en diversas gradas del legendario Autódromo Hermanos Rodríguez. **Pág. 15**

www.ovaciones.com

# ova ciones

MARTES 12 DE MAYO DE 2026  
NUMERO 27.599 AÑO LXVIII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f ovacionesmx

Mundial 2026

FALTAN 30 DÍAS

SEP DA MARCHA ATRÁS

### Calendario escolar se queda como estaba

Con todo y el mes "muerto, el calor y el Mundial", las vacaciones escolares arrancan hasta el 15 de julio. **Pág. 21**



EN SALINA CRUZ

### Explosión sacude refinería de Pemex

Trabajadores y habitantes de colonias cercanas reportan seis lesionados y daños por la onda expansiva. **Pág. 19**



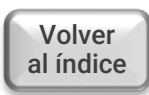
DENUNCIA COPARMEX

### Extorsionan a mipymes "autoridades y crimen"

Municipios y estados, lamenta, "se ponen muy creativos" al planear los presupuestos. **Pág. 25**

Escriben

Juan Cruz Pág. 16  
Elena Rivera Pág. 16  
Alfonso A. Romero Pág. 22



# Suprema Corte de Justicia de la Nación

## CONMEMORACIÓN DEL 106 ANIVERSARIO DE LA COLUMNA DE LA LEGALIDAD

### [La soberanía no se negocia, afirma claudia Sheinbaum \(24 Horas -primera plana-\)](#)

La soberanía no se negocia, la independencia se defiende todos los días y la relación entre naciones debe construirse desde el respeto, no desde la imposición, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum. Durante la conmemoración del 106 aniversario de la Columna de la Legalidad, realizada en el Heroico Colegio Militar, la mandataria destacó que Carranza imaginó una política internacional basada en la fraternidad, especialmente entre los pueblos latinoamericanos. En el acto republicano, la presidenta estuvo acompañada por funcionarios de alto nivel como la directora general de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (Lotenal), Olivia Salomón Vivaldo. Así como el **presidente de la Suprema Corte, Hugo Aguilar**; la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, y la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, entre otros. ([Reforma](#)) ([La Jornada](#)) ([El Universal -primera plana-](#)) ([El Heraldo de México -primera plana-](#))

## REFORMA JUDICIAL DE SINALOA

### [SCJN tumba una parte de reforma al PJ de Sinaloa \(La Razón de México\)](#)

La **SCJN** declaró parcialmente inconstitucional la reforma judicial de Sinaloa y anuló disposiciones que permitían concentrar en una sola persona la presidencia del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) y del **OAJ** del estado, al considerar que ese esquema vulnera la independencia judicial y se aparta del modelo federal establecido tras la reforma judicial de 2024. Durante la discusión de la **acción de inconstitucionalidad 74/2025**, la **ministra ponente, Sara Irene Herrerías**, propuso invalidar diversas porciones de la Constitución estatal relacionadas con la designación de presidencias judiciales y la estructura administrativa del Poder Judicial local, con el argumento de que esa concentración de funciones podía provocar "conflictos de intereses o la pérdida de objetividad e imparcialidad". ([Web: 24 Horas -sitio-](#))

## LICENCIA TEMPORAL POR MOTIVOS DE SALUD/MINISTRA LORETTA ORTIZ AHLF

### [Ministra Loretta Ortiz se reincorpora a laborar en la SCJN \(La Jornada\)](#)

La **ministra Loretta Ortiz Ahlf** se reincorporó ayer a sus labores en la **SCJN**, tras casi un mes de ausencia por motivos de salud, periodo en el que solicitó licencia al **Alto Tribunal**. "Con mucho entusiasmo y con el compromiso de siempre, me reincorporo a mis actividades en el **Pleno de la SCJN**... Me siento muy agradecida por todas las muestras de cariño, las atenciones y el apoyo recibidos durante estos días", dijo. ([ContraRéplica](#)) ([Web: El Universal -sitio-](#)) ([Web: La Razón de México -sitio-](#)) ([Web: EjeCentral -sitio-](#))

## SESIONES DEL PLENO DE LA SCJN

### [Destacado en la Web/Lenia Batres se estrena como presidenta provisional de la SCJN \(24 Horas -sitio-\)](#)

La **ministra Lenia Batres** se estrenó este lunes como presidenta provisional de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** en sustitución de **Hugo Aguilar**. Esto debido a que el **ministro presidente** estaba en una comisión oficial, la **ministra Batres** fue la encargada de conducir la sesión. Debido a los resultados de la elección judicial pasada, **Lenia Batres** ocupará la presidencia de la **SCJN** a partir del 1 de septiembre de 2027 y hasta el 31 de agosto de 2029. Durante la sesión de este lunes, la **ministra Loretta Ortiz** también regresó al **Pleno**, tras tomar una licencia por cuestiones médicas. "Con mucho entusiasmo y con el compromiso de siempre, me reincorporo a mis actividades en el **Pleno** de la **@SCJN**", indicó.

## RECONOCIMIENTO JURÍDICO PLENO DE LAS FAMILIAS/DÍA DE LA MADRE

### [Opinión/Loretta Ortiz Ahlf\\* \(El Universal\) "Maternar me cambió la forma de leer el derecho"](#)

Maternar no es una función biológica ni un destino femenino. Es un acto de amor, de presencia y de responsabilidad compartida. Su entendimiento ha evolucionado, pero aún no alcanza; nuestras sociedades siguen ancladas en concepciones que limitan quién puede maternar, cómo y bajo qué condiciones. El pasado 10 de mayo, Día de las Madres, y en vísperas del 15 de mayo, Día Internacional de las Familias, conviene recordar que este ejercicio ocurre muchas veces en entornos de dificultad, en los que se desconocen derechos y se

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

---

invisibilizan cargas. Necesitamos una comprensión más amplia y más justa. Maternar es amar. Ser abogada y ser madre no son identidades paralelas. Se cruzan y se transforman mutuamente. La maternidad me cambió la forma de leer el derecho. Las normas, las sentencias, las políticas públicas me hablan distinto cuando las miro desde la experiencia de cuidar. Lo que antes parecía un problema técnico procesal tiene ahora un rostro, un horario y un costo real... Celebrar estas fechas implica también nombrarlo que falta. Las licencias de paternidad necesitan ampliarse. Los sistemas de cuidado comunitario requieren mayor fortaleza. El reconocimiento jurídico de todas las familias debe ser pleno y sin condiciones. Hablar de maternar es hablar de las condiciones en que ocurre la crianza, de las redes de apoyo que se necesitan, de las políticas públicas que faltan y de la corresponsabilidad que como sociedad aún estamos construyendo. Una celebración consciente es aquella que honra a quienes cuidan y, al mismo tiempo, se compromete a hacerlo mejor. Dice un proverbio africano: "El niño que no sea abrazado por su tribu, cuando sea adulto, quemará la aldea para poder sentir su calor". Garantizar condiciones dignas de cuidado no es generosidad; es la condición mínima de una sociedad que se pretende justa. Festejemos estas fechas, pero hagámoslo con conciencia. Por quienes hoy cuidan y por quienes mañana serán cuidados. La justicia también se construye en los hogares. Y en los hogares también se ejerce el derecho.

*\*Ministra de la Suprema Corte de Justicia*

## ACUERDOS

### [Acuerdo/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -sitio-\)](#)

Acuerdo General número 4/2026, de veintisiete de abril de dos mil veintiséis, del **Pleno de la SCJN**, por el que se dispone el aplazamiento del dictado de la resolución en los conflictos competenciales y **amparos** directos del conocimiento de los **Tribunales Colegiados de Circuito**, así como en los conflictos competenciales y en las contradicciones de criterio en los Plenos Regionales, en los que resulte necesario definir la competencia del **Tribunal Colegiado de Circuito** por razón de territorio, para conocer del **amparo directo** promovido contra un laudo emitido por una Junta de Conciliación y Arbitraje que se extinguió durante la sustanciación del juicio con motivo del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan disposiciones de la *Ley Federal del Trabajo en Materia de Justicia Social* y diversos acuerdos por los que se suprimen y determinan competencias territoriales de las Juntas Especiales de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

### [Acuerdo/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -sitio-\)](#)

Acuerdo General número 5/2026, de veintisiete de abril de dos mil veintiséis, del **Pleno de la SCJN**, por el que se dispone el aplazamiento del dictado de la resolución en los **amparos** directos, en los **amparos** en revisión del conocimiento de los **Tribunales Colegiados de Circuito** y de las contradicciones de criterio en los Plenos Regionales, en los que subsista el análisis de constitucionalidad, vigencia y obligatoriedad de los Lineamientos L/003/19 por los que se regula al personal adscrito a la entonces Procuraduría General de la República que continúa en la Fiscalía General de la República, así como para el personal de transición, publicados en el DOF de 14 de noviembre de 2019, aplicados en procedimientos administrativos al personal sustantivo de esa institución.

## INSTRUMENTO NORMATIVO

### [Instrumento/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -sitio-\)](#)

Instrumento Normativo por el que, en alcance a lo dispuesto en el diverso Acuerdo General 1/2026, se incluye a los **amparos** directos del conocimiento de los **Tribunales Colegiados de Circuito** y contradicciones de criterios del índice de los Plenos Regionales, en los supuestos de aplazamiento de los asuntos en los que subsiste el problema de constitucionalidad del Decreto por el que se expide la *Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación*, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la *Ley Federal de las Entidades Paraestatales y de la Ley de Planeación*, publicado en el DOF del 8 de mayo de 2023; asimismo, se incluye a los **amparos** directos, **amparos** en revisión del conocimiento de los **Tribunales Colegiados de Circuito** y contradicciones de criterios del índice de los Plenos Regionales, en los que subsista el problema de constitucionalidad de cualquier disposición reglamentaria de dicho decreto.

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

## SENTENCIA

### [Sentencia/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -sitio-\)](#)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la SCJN** en la **Acción de Inconstitucionalidad 66/2025**, así como el voto concurrente de la **ministra Sara Irene Herrerías Guerra**.

## DERECHO AL DEBIDO PROCESO/CERTEZA JURÍDICA

### [No puede extenderse plazo constitucional salvo para garantizar derecho a defensa \(El Día\)](#)

El **Máximo Tribunal** del país resolvió "que un proceso penal no puede extenderse más allá del plazo previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, salvo que la prórroga sea solicitada exclusivamente para garantizar el derecho de defensa. De lo contrario, se vulneran los derechos al debido proceso, el equilibrio procesal y el derecho de toda persona a ser juzgada en un plazo razonable". Mencionó que este caso se derivó de la detención en 2016 de un hombre acusado de homicidio calificado y lesiones, quien fue sentenciado a través del sistema penal tradicional en 2022... La **Suprema Corte** ordenó excluir las pruebas desahogadas o perfeccionadas durante el periodo que siguió a la solicitud del cierre de instrucción, momento en que se cerró toda posibilidad para que el ministerio público continuara ejerciendo sus facultades de órgano acusador y a partir de ello, emitir una nueva resolución. Con esta decisión, la **SCJN** fortalece la protección del debido proceso, la certeza jurídica y el derecho a una justicia pronta en materia penal. Este expediente proviene del **amparo directo en revisión 7039/2024**, resuelto en sesión de **Pleno** el 11 de mayo de 2026.

## OPINIÓN SOBRE LA CORTE

### [Opinión/Rosalinda De León Zamora \(Eje Central\) "En Territorio Familiar"](#)

La pensión alimenticia no debe considerarse únicamente como una obligación económica. Es una de las instituciones más importantes del Derecho Familiar, porque busca garantizar condiciones mínimas de subsistencia y desarrollo para las personas que, por su edad, estado de salud o situación de vulnerabilidad, dependen de otra persona para satisfacer sus necesidades esenciales... Debe entenderse que el Derecho Familiar no gira alrededor de los roles tradicionales, sino de la protección efectiva de quien se encuentra realmente en estado de necesidad. Es importante entender que la pensión alimenticia no desaparece automáticamente cuando una persona cumple dieciocho años. Subsiste, según el caso, mientras la persona continúe estudiando o exista una dependencia económica razonable. La **SCJN** ha sostenido criterios orientados a proteger el derecho de hijas e hijos a concluir una formación profesional, con la condicionante de que exista una verdadera necesidad y aprovechamiento académico...

### [Opinión/Tiros Libres \(Ovaciones\) "Regreso"](#)

Luego de casi un mes de ausencia, por motivos de salud, la **ministra Loretta Ortiz** regresó a las sesiones públicas de la **SCJN** y aprovechó para agradecer la preocupación de quienes preguntaron por su salud. Y ahora al que le tocó estar ausente fue al **presidente de la Corte, Hugo Aguilar**, quien estuvo en un evento público con la presidenta Claudia Sheinbaum.

### [Opinión/¿Será? \(24 Horas\) "Ensayo"](#)

La **ministra Lenia Batres** se estrenó en la presidencia de la **Corte**, aunque solo de manera provisional, y recibió duras críticas por la conducción de la sesión, pues trastabilló en varias ocasiones. Hay quienes dicen que hay que irse acostumbrando, pues en menos de año y medio **Batres** será quien encabece el **Alto Tribunal**... Otros dicen que quien deberá irse acostumbrando es ¡el país! ¿Será?

### [Opinión/José Carlos Ortiz \(El Financiero\) "La UIF ya no necesita permiso: ¿Qué sigue?"](#)

El pasado 6 de abril, la **SCJN** resolvió algo que cambia radicalmente la posición de cualquier empresa frente al sistema financiero mexicano: la UIF puede bloquear cuentas bancarias sin orden judicial previa, sin intervención del Ministerio Público y sin necesidad de una solicitud de autoridad extranjera... El riesgo más evidente es el de

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

contagio. Si la UIF bloquea las cuentas de un proveedor, cliente o socio comercial con el que su empresa mantiene relaciones, los fondos transferidos a esa entidad quedarán inmovilizados... México enfrenta una evaluación mutua del GAFI, y el fallo de la **Corte** puede leerse también como una señal de alineación con los estándares internacionales más exigentes en materia de prevención de lavado... El fallo ya está. La pregunta es si su empresa estará lista cuando la UIF toque a su puerta...

## **Opinión/José Ramón Cossio Díaz\*** (*El Universal*) [“La calidad educativa en la Suprema Corte de Justicia”](#)

El 17 de mayo de 2026 la **Suprema Corte de Justicia** resolvió el **amparo en revisión 419/2025**, promovido por un colegio en contra del Acuerdo 10/09/23 de la SEP, relativo a las normas de evaluación del aprendizaje de los alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria. La **SCJ** indicó que el derecho humano a la educación busca el pleno desarrollo de las personas mediante la promoción de la mejora continua del proceso de enseñanza y aprendizaje, así como su capacitación para participar en una sociedad libre. Después citó datos del número de inscritos; describió los componentes de los programas y planes de estudio y los criterios tanto de acreditación como de promoción establecidos en el Acuerdo combatido; señaló que Finlandia y Dinamarca se encuentran entre los países con puntuaciones por encima de la media de los integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, y sus parámetros de evaluación no dependen de índices aprobatorios ni puntajes numéricos... En la sentencia no se determinó lo que significa el enunciado "educación de excelencia". Los **ministros** se limitaron a transcribir lo dispuesto en el artículo 3° constitucional, en cuanto a que debía orientarse al "mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad". La **SCJ** consideró que el Acuerdo impugnado satisfacía los objetivos constitucionales con base en su propio contenido. En lo que ya es identificable como el método interpretativo dominante de la presente integración, el control de la regularidad constitucional ha quedado sometido a elementos inferiores a la propia Constitución. En el caso del **amparo en revisión 419/2025** fue mediante un acuerdo. En otros casos ha sido a partir de lo establecido en una ley o en lo sostenido en la exposición de motivos. El propósito unitario de este proceder es la validación de las normas impugnadas con independencia de lo dispuesto en las constitucionales.

*\*Ministro en retiro de la SCJN.*

## **Opinión/Eduardo Andrade\*** (*El Universal*) [“La Corte no está facultada para dictar la política educativa”](#)

Cuando escuché las primeras noticias sobre un fallo de la **Corte** relacionado con las calificaciones escolares y la asistencia a los planteles, estuve a punto de escandalizarme, pero lo cierto es que la nota se presentó de manera sesgada y no aludió a lo que verdaderamente resolvió el **Pleno** que, con razón, negó el **amparo** a una escuela particular que impugnó el Acuerdo que al respecto emitió la SEP. El ruido mediático derivó de consideraciones inapropiadas contenidas en el proyecto de resolución como la siguiente: "los lineamientos de implementación de educación de excelencia, en términos constitucionales, no residen en elementos como registros de asistencia o índices aprobatorios de asignaturas". Se dio así la equivocada impresión de que la SEP no exige calificaciones para aprobar materias o pasar grados cuando el acuerdo es muy claro al fijar una calificación mínima de 6 para pasar de año, excepto en el primer grado de primaria que basta con cursarlo. El proyecto se metió en honduras innecesarias al hacer un extenso análisis de cuestiones educativas que no son competencia de la **Suprema Corte**. La tendencia a elaborar proyectos de resolución con pretensiones de tratados académicos en lugar de sentencias que se ciñan al análisis jurídico que establezca si el acto impugnado está o no de acuerdo con la Constitución, genera cada vez con mayor frecuencia confusiones como la presente. Bastaba con negar el **amparo** sosteniendo la validez del Acuerdo en que este es resultado del ejercicio de la Rectoría del Estado en materia educativa y de las facultades del Poder Ejecutivo en ese ámbito. Los **ministros** no debieron ni siquiera aludir a la idoneidad de las calificaciones numéricas puesto que no tienen atribuciones para juzgar la política que aplique el Ejecutivo en ese campo...

*\*Investigador de El Colegio de Veracruz-Magistrado en Retiro*

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

---

## **Opinión/Joaquín López Dóriga (*Milenio Diario*) “[Retales](#)”**

Populismo. La Tremenda **Corte** avaló las reglas de la SEP que eliminan 80 por ciento de asistencias y pasar de grado a los alumnos con más de cuatro materias reprobadas. Su ponente y defensora, **Lenia Batres**.

## **Opinión/Javier Solórzano Zinser (*La Razón de México*) “[Quebradero](#)”**

Algo debe andar mal en materia educativa para que el titular de la SEP asegure que el último mes de clase no tiene propósito... A esto sumemos que en la **Corte** la autollamada "**ministra** del pueblo" decidió que la ausencia permitida a clase pase de 80 % a 60 %. En lugar de buscar la manera en que tengamos más tiempo a los alumnos en clase se opta por reducir su tiempo en el aula... La forma en que se toman las decisiones confirma que no se está desarrollando un proceso que logre formar estudiantes para enfrentarlos a su futuro, al tiempo que hemos entrado en un preocupante proceso de ideologizar la educación.

## **Opinión/Ricardo Contreras Reyes (*ContraRéplica*) “[Loretta la cruzazuleó](#)”**

Los enredos de la cúpula en la Cooperativa de la Cruz Azul siguen sorprendiendo a propios y extraños. En este escándalo, están involucradas la **ministra** del Acordeón, **Loretta Ortiz**, y Víctor Velázquez, director general de la cementera, quienes han mostrado una estrecha amistad a prueba de favores. Como en los tiempos del viejo PRI, cuando los políticos decían que: "amistad que no se refleja en la nómina, no es amistad", los estrechos vínculos entre Víctor Velázquez y **Loretta Ortiz** son más que evidentes... Los detractores de la **ministra Ortiz** consideran que no es casualidad que varios casos relacionados con la cementera y que recientemente han ingresado a la **SCJN**, caigan directamente al escritorio de **Ortiz**, como es el caso del **amparo** que recientemente ingresó y que está vinculado con la denuncia por defraudación fiscal contra el actual director general de la Cooperativa. El tema, nos comentan, podría poner en entredicho el prestigio de la nueva **SCJN**, pues a todas luces se trata de un conflicto de interés. Por ello, varios especialistas sugieren que la **ministra Ortiz** se abstenga de votar en los temas relacionados con la Cooperativa Cruz Azul y con su director, Víctor Velázquez. El cinismo y los conflictos de intereses ocurren sin el menor recato.

## **Opinión/Diego Garrido (*El Heraldo de México*) “[Ley de Rentas](#)”**

El oficialismo presentó una iniciativa profundamente equivocada, disfrazada de justicia social, pero que en realidad representa un burdo ataque a la propiedad privada y a la libertad económica... Me referiré a los cinco puntos de su reforma: 1. Propone algo que ya es ley: que no incrementen las rentas año tras año más allá de la inflación. Ya lo avaló la **SCJN** y así lo dice el *Código Civil*... 2. Hablan de combatir la gentrificación pero su plan de desarrollo obliga a redensificar lo ya densificado... 3. Se refieren a una “reserva territorial del gobierno”, y la única forma de que el gobierno se haga de suelo es comprándolo o expropiándolo, lo que prende las alertas por la tentación autoritaria de afectar el derecho a la propiedad privada al intensificar invasiones de predios y expropiaciones solicitadas por ocupantes. 4. Proponen un Instituto de Inquilinos que rompe el principio fundamental de equilibrio entre las partes... 5. Su “derecho al arraigo vecinal”, ya existe en la legislación civil como el derecho del tanto o derecho de preferencia, además de que se contradicen pues prohíben la construcción en las 16 alcaldías. En resumen, esta ley no es solución, será el problema.

## **Opinión/Víctor M. Quintana S (*La Jornada*) “[¡Los buscamos porque los amamos!](#)”**

Así de contundente y sustancial fue el grito unánime de las madres buscadoras en la bendición del Memorial de la Esperanza en Cuauhtémoc, Chihuahua, el 10 de mayo, al que hicieron eco el obispo y el padre Camilo, ecos a su vez de la Marcha por la Dignidad en la Ciudad de México y en muchas ciudades de la República. Ellas no celebran el Día de las Madres; ellas marchan. Sus recorridos de dolor y de denuncia resignifican este día, tantas veces preso del mercantilismo y la cursilería... De las descalificaciones de su activismo se pasa a las amenazas, a las extorsiones y a los ataques mortales. En 15 años han sido asesinadas 22 mujeres buscadoras y dos más permanecen desaparecidas. El de Marisela Escobedo que buscaba a su hija Rubí Frayre y denunciaba las componendas del **Poder Judicial** y fue asesinada frente al palacio de gobierno de Chihuahua el 15 de diciembre

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

---

de 2010, fue uno de los primeros casos. Y, sin embargo, la impunidad no se mueve... El de las madres buscadoras es un dolor social. Ante ellas, un gobierno de izquierda, presidido por una mujer y con mujeres en puestos claves, debe demostrar compasión en el mejor sentido del término.

## **Opinión/Olivia Garza (ContraRéplica) [“PGD debe incluir consulta a pueblos y barrios originarios”](#)**

La Ciudad de México es, sin duda, una de las ciudades más complejas, diversas y dinámicas del mundo... Durante décadas, el crecimiento de nuestra ciudad ocurrió sin orden, sin planeación y, sobre todo, sin escuchar a quienes habitan los territorios... Hoy sabemos que el desarrollo no puede seguir construyéndose desde el escritorio... Por eso, la iniciativa que presenté busca garantizar que los pueblos y barrios originarios... sean parte activa y obligatoria en la planeación del desarrollo de nuestra ciudad... Por eso, propongo dos cosas fundamentales en esta iniciativa: Primero, fortalecer el principio de participación en la *Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo*... Segundo, establecer con claridad que las autoridades de la CDMX y las alcaldías tienen la obligación de: garantizar la participación efectiva de estas comunidades; considerar sus propuestas en los planes y presupuestos públicos; y, sobre todo, realizar procesos de consulta previa cuando cualquier decisión pueda afectarles directamente. En este tema, la **SCJN** ha señalado que la consulta no es opcional; es un requisito de validez. Si no se consulta, las decisiones pueden ser impugnadas y, eventualmente, invalidadas... Esta iniciativa busca corregir esa deuda histórica. Busca que el desarrollo de la ciudad no signifique borrar identidades, sino integrarlas...

## **Destacado en la Web/Opinión/Ibrain Hernández Rangel (El Universal -sitio-) [“¿Se puede predecir a la Corte?”](#)**

En un momento de cambio e incertidumbre dentro del **Poder Judicial** y la abogacía mexicana, sería de gran utilidad contar con herramientas serias que nos permitan predecir el comportamiento de las y los **ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. ¿Cómo votan en ciertas materias? ¿Por qué emiten votos particulares en determinados casos? ¿Existe algún grado de unanimidad en sus votaciones? Estos esfuerzos requieren trabajo multidisciplinario y su utilidad beneficiaría a la academia, a la abogacía litigante y a cualquier ciudadano que desee conocer con mayor profundidad el trabajo de las personas **juzadoras**.

## **Opinión/Pepe Grillo (La Crónica de Hoy) ["Al final, el calendario es el de siempre"](#)**

¿**Elección judicial** aplazada? Crecen las voces en diferentes instancias, incluyendo aquellas que tienen fuerte presencia o influencia de la 4T, sobre la necesidad de revisar la **elección judicial** y, muy probablemente, cambiar la de fecha. Esta vez es el Senado de la República el que se plantea la necesidad de un periodo extraordinario para este tema. Y la propuesta parece avanzar.

## **Opinión/Salvador Camarena (El Financiero) [“La Feria”](#)**

Septiembre 1, 2027. Claudia Sheinbaum rinde su tercer informe al iniciar la nueva Legislatura. En San Lázaro, la mayoría oficialista surgida de una nueva elección con acordeones festeja el arranque de un nuevo ciclo anual de la presidenta. “Sí se pudo, sí se pudo”, gritan. La **SCJN** estrena presidenta. **Lenia Batres** asume la principal posición del **Poder Judicial**. En su alocución, da la bienvenida a las y los nuevos **juces**, surgidos de una elección con aún más vicios que la anterior. La autoproclamada **ministra** del pueblo asegura que se abre una nueva época y que todo se revisará porque México no ha conocido la justicia...

## **Destacado en la Web/Opinión/José Roldán Xopa (La Silla Rota -sitio-) ["¿Hay tigres vegetarianos? La reforma de la reforma judicial"](#)**

La reforma a la reforma judicial promete **juces** más capacitados, objetivos e imparciales, pero mantiene un diseño basado en elecciones y filtros políticos que impide alcanzar ese objetivo. En la reforma presentada, entre otros congresistas, por el senador Javier Corral, se presentan diversas propuestas. De prosperar, la reforma mantendría el ADN del diseño original: el control del **Poder Judicial** que, a la vez, vicia la imparcialidad y objetividad de lo que debería ser la función judicial. La reforma busca atenuar algunos de los efectos del diseño

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

---

original de **elección judicial**. Pretende, con las reparaciones propuestas, tener como resultado un **Poder Judicial** con **juzadores** más capacitados, objetivos e imparciales. La reforma a la reforma, lamentablemente se basa en un diseño que no está para dar esos resultados. Pedirle imparcialidad y objetividad a un poder integrado mediante elecciones es como pedirle a un tigre que sea vegetariano. La elección politiza al poder y tiende naturalmente a crear vinculación entre los interesados y candidatos con quienes tienen las posibilidades e influencias para allegarles votos. Las capacidades pasan a segundo plano y propicia aún para que los candidatos más capacitados busquen a la clase política y viceversa... la elección transforma los apolíticos en políticos, sea por convicción o por conveniencia. La elección politiza a los candidatos y politiza a la justicia.

## **Destacado en la Web/Opinión/Marco Antonio Zavala Arredondo (Revista Nexos -sitio-) "[La recuperación del Derecho por la ciudadanía](#) "**

En los últimos años, nuestro Derecho, comenzando por la Constitución, ha experimentado cambios profundos, como consecuencia de una nueva coalición gobernante a partir del año 2018, cuya mayoría se acentuó tras los comicios de 2024 y ha traído consigo transformaciones radicales en el diseño institucional en los órganos estatales primarios, ya sea por reformas en sus facultades, por la manera en la que son designados sus titulares o, incluso, por la desaparición de instancias que se pensaban cruciales en el funcionamiento de pesos y contrapesos necesarios de todo orden constitucional. Esta "cuarta" transformación no ha venido acompañada, al menos no de una forma que sea fácilmente discernible, de una dogmática o entendimiento del Derecho que sea consecuente con la fórmula política que ahora se proclama. Tampoco estos cambios han sido acompañados, me parece, de una reflexión profunda y, sobre todo, articulada, por parte de la sociedad, ni de quienes integramos la comunidad jurídica, de cómo los cambios normativos producidos recientemente repercuten en el entendimiento de nuestro ordenamiento y, en consecuencia, en su operatividad... A juzgar de las evidencias existentes, para la coalición gobernante lo que debe prevalecer no es un determinado tipo de interpretación legal o doctrina jurídica, sino más bien su ausencia... La falta de empatía y lealtad institucional explica, sin lugar a duda, que cuando se promulgó el decreto de reforma constitucional en materia del **Poder Judicial**, una de las disposiciones transitorias prohibiera todo tipo de lectura o entendimiento que no se ajustara a la literalidad de las disposiciones emanadas del propio decreto o, incluso, que supusiera su incumplimiento...

## **Opinión/David Páramo (Excelsior) "[Análisis Superior](#)"**

Nadie puede culpar al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum de no estar haciendo todo lo que está de su lado para reactivar la inversión, comenzando por el sector energético; ya que, si no se detona éste, no podrá aumentar lo demás... El sector energético es uno en los que más se ensañó AMLO. Cambió de tal manera las reglas que se volvieron impredecibles y alejaron a cualquier empresa que hubiera querido invertir en el sector. A pesar de que, en los hechos, la presidenta Sheinbaum y su equipo han tomado acciones que dan certidumbre a la inversión en este sector, la realidad es que sigue habiendo muchas dudas sobre la aplicación del Estado de derecho. Recuperar la confianza en su aplicación no sólo pasa por la **SCJN**, presidida por **Hugo Aguilar**, sino por mensajes continuos que la presidenta debe hacer hacia los inversionistas en todo momento. Si no se reactiva la inversión en el sector energético, no crecerá la inversión privada y, por lo tanto, la economía no estará cerca de alcanzar su potencial...

## **Opinión/Alberto Aziz Nassif (El Universal) "[Más presión y más vulnerables](#)"**

La estrategia trumpista le pega a México de forma directa, es decir, a un sistema político que se ha corrompido y en muchas posiciones y niveles está capturado por el crimen organizado. No se sabe cuáles serán los siguientes episodios y personajes en la demanda del gobierno de Estados Unidos contra el llamado "narcoterrorismo". Hay mucha especulación de que Sinaloa y Rocha son el principio contra los narcopolíticos. ¿Existe una lista de narcopolíticos? ¿El gobierno de Sheinbaum limpiará la casa o simplemente esperará los siguientes golpes para continuar con el discurso de la soberanía? La soberanía se construye con fortalezas institucionales, y solo así se

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

---

podrán superar las enormes vulnerabilidades de nuestro **sistema de justicia**, que cada día está más enclenque con la reforma judicial y el desastre de las fiscalías.

## **Opinión/Sofía Ramírez Aguilar (El Financiero) “[Inversión para crecer, confianza para concretar](#)”**

La inversión... es el principal motor del crecimiento económico y de la generación de empleos de calidad. Sin embargo, la inversión fija bruta mantiene una tendencia a la baja desde su último máximo en julio de 2024... ¿Cómo hacer para que la inversión se concrete?... En su columna, Carlos Serrano señalaba que la incertidumbre interna está mermando la confianza y, con ello, la inversión: la implementación de una reforma judicial con alcances aún desconocidos, los cambios a la **Ley de Amparo** que modifican los mecanismos de protección legal para privados, la discrecionalidad sobre el congelamiento de cuentas bancarias. Sumado a ello, la incertidumbre comercial afecta negativamente la confianza para comprometer capital en el largo plazo. Entonces, qué acciones necesitamos para que la inversión productiva se concrete. La primera es tener una estrategia de articulación entre la intención de generar crecimiento económico, certeza jurídica, confianza en las instituciones, mejores condiciones para los trabajadores, y mayor recaudación.

## **Opinión/Carla Humphrey\* (El Universal) “[El INE, ante el principio constitucional de paridad](#)”**

Larga data tiene la lucha de las mujeres para lograr una igualdad de derechos frente a los hombres sin que acabe de materializarse; una de las áreas más visible está en la representación política... Ante la mayor presencia de las mujeres en el ámbito político, surge un fenómeno que atenta contra el principio de paridad y, en general, con nuestra democracia: la violencia política contra las mujeres en razón de género, por lo que en 2020 se aprobaron reformas a diversas leyes para tipificar, prevenir, sancionar y erradicar este mal. Con base en estas normas, así como en sentencias del **Tribunal Electoral** y de la **Suprema Corte**, el INE ha establecido diversos criterios para que los partidos cumplan con la paridad de género en contextos libres de violencia, ha instrumentado la paridad en las convocatorias para la conformación del Servicio Profesional Electoral Nacional, en la designación de personas consejeras presidentas y en las consejerías de los Organismos Públicos Locales Electorales... A cuatro meses del inicio del proceso electoral 2026-2027 el INE debe ser el ejemplo y eje rector de la paridad. No podemos exigir afuera lo que no cumplimos dentro. Que se oiga claro, la paridad llegó para quedarse, es un principio inquebrantable propio de nuestra democracia.

*\*Consejera electoral del INE*

## **Opinión/Juan Luis González Alcántara Carrancá\* (El Heraldo de México) “[¿Se puede gobernar sin mentir?](#)”**

En el libro "Le Pouvoir et la vie", Valéry Giscard d'Estaing nos narra un pasaje que vivió como presidente de Francia: en la primavera de 1977, unos productores tuvieron la idea de montar un programa titulado "Veinticinco estudiantes de secundaria con el presidente de la República". Ya en el desarrollo del programa, cada estudiante interrogó libremente, sorprendiendo uno que preguntó: "¿Tú, jefe de Estado, puedes gobernar sin mentir? En su opinión, ¿la moral y la política tienen algo que hacer juntas?"... Este pasaje de la vida del expresidente francés Valéry Giscard d'Estaing nos deja... lecciones importantes que toda persona gobernante debería tener presentes... En primer término, que los gobernantes, para realmente entender el sentir del "pueblo" deben escucharlo y la manera de hacerlo es dialogando con representantes de diferentes orígenes de diversas de condiciones sociales o políticas; un verdadero diálogo se construye escuchando e intentando responder preguntas incómodas que denotan un malestar o una visión diferente al grupo del poder... Por ello, hoy más que nunca se debe apostar al diálogo, escuchando todas las voces, pues retomando la pregunta del estudiante sobre si se puede gobernar sin mentir, debemos responder que no puede hacerlo ni tampoco con verdades o realidades a medias.

*\*Ministro en retiro de la SCJN*

# Órgano de Administración Judicial

---

## PAGO DE INDEMNIZACIÓN

### [Protestan juzgadores \(Excélsior\)](#)

**Jueces y magistrados** realizaron ayer un cacerolazo frente a las oficinas del **Poder Judicial de la Federación**, en avenida Revolución, y además bloquearon por completo la circulación vehicular. Señalaron aún no se concluyen los pagos de la indemnización constitucional ni a la pensión complementaria tras su despido.

## **OPINIÓN SOBRE OAJ**

### **Opinión/Confidencial (El Financiero) “[Exigen pago jubilados y extrabajadores del PJF](#)”**

Y resulta que el **Órgano de Administración Judicial** que encabeza **Néstor Vargas Solano**, es acusado por trabajadores jubilados y extrabajadores del **Poder Judicial Federal** de incumplir con su obligación de indemnizarlos tras la reforma judicial que los dejó sin empleo. Con pancartas y el cierre de avenida Revolución, a la altura del número 1508, trataron de presionar, pero, como dice el clásico, ni los vieron ni los oyeron. Ante ello, advirtieron, seguirán con su lucha hasta que les paguen.

# Tribunal de Disciplina Judicial

---

## TRIBUNALES DE DISCIPLINA JUDICIALES ESTATALES

### [Detienen a magistrada por evadir pago \(La Razón de México\)](#)

**Martha Elba Dávila Pérez, magistrada del Tribunal de Disciplina Judicial de Aguascalientes**, fue detenida luego de protagonizar un conflicto relacionado con el pago de una cuenta en un establecimiento de la Feria de San Marcos. Versiones de testigos indican que el conflicto comenzó luego de que la funcionaria se negó a pagar el consumo realizado y presumió ser **magistrada**. En el sitio también intervino Jorge García, identificado como funcionario de la coordinación del gabinete del gobierno estatal de Aguascalientes y esposo de la **magistrada** detenida. Tras unos minutos, la policía de la entidad tuvo que detener a la funcionaria, quien hasta el cierre de esta edición no se había expresado al respecto. **Más información sobre el tema:** (*Web:* [¿Quién es la magistrada detenida en la Feria de San Marcos y qué pasó?/Proceso -Sitio-](#))

### [Opinión/Rozones \(La Razón de México\) “Quemón en la Feria de San Marcos”](#)

Sigue dando de qué hablar en los círculos políticos de Aguascalientes la **magistrada del Tribunal de Disciplina Judicial de Aguascalientes, Martha Elba Dávila Pérez**, quien fue detenida el pasado domingo en un incidente presuntamente relacionado con el pago de una cuenta en un establecimiento de la Feria de San Marcos. Más que saber si la funcionaria estaría reprochando una injusticia —lo cual no se descarta—, dicen los que la vieron —que fueron muchos y hasta la grabaron— está creciendo la exigencia de que se indague si efectivamente intentó dar el charolazo y recordarle su cargo a los que le cobraban. Según el registro que anduvo dando vueltas por las redes sociales, mostrar las credenciales no le sirvió para evitar el arresto por parte de las autoridades municipales. Y en medio de este alboroto, no faltó quien analizara la paradoja alrededor del hecho, pues justamente el **Tribunal de Disciplina Judicial** al que ella pertenece se encarga de revisar el comportamiento de integrantes del Poder Judicial del estado. Uf.

# Tribunales y Juzgados

## DERECHO A LA SALUD/DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN/IDENTIDAD DE GÉNERO AUTOPERCIBIDA

### **Destacado en la Web/IMSS debe respetar identidad de género y garantizar cirugía de reasignación sexual: Poder Judicial (La Silla Rota -sitio-)**

La posibilidad de que una institución pública reconozca la identidad de una persona en documentos oficiales, pero le niegue la atención médica necesaria para que su cuerpo corresponda con esa identidad, llegó hasta el **Poder Judicial**. Y la respuesta del **Tribunal** fue clara: las políticas administrativas del Estado no pueden colocarse por encima de los derechos fundamentales. El caso surgió después de que una persona derechohabiente del IMSS solicitó una cirugía de reasignación sexual, luego de haber obtenido legalmente la rectificación de su acta de nacimiento respecto a su nombre y sexo. La petición buscaba armonizar su realidad física con su identidad jurídica y social. Sin embargo, el IMSS rechazó practicar la intervención al considerar que se trataba de un procedimiento "estético" no cubierto por el seguro de enfermedades y maternidad. Un **juzgado federal** le dio la razón, pero el Instituto impugnó la resolución bajo el argumento de que cuenta con autonomía para diseñar sus políticas públicas y definir qué tratamientos cubre su sistema de salud. Al resolver el asunto, el **Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Décimo Séptimo Circuito** estableció un criterio que va más allá del caso concreto: aunque el IMSS tiene facultades para organizar programas, campañas y lineamientos médicos, esa capacidad administrativa no le permite desatender derechos humanos reconocidos en la Constitución.

## DERECHOS DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES/OTORGAMIENTO DE AMPARO

### **Fundación Antonio Haghenbeck acusa a PAOT de encubrimiento (24 Horas)**

La Fundación Antonio Haghenbeck y de la Lama I.A.P. denunció falta de transparencia por parte de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial local en torno al caso del Refugio Franciscano, al considerar que la dependencia reservó información relacionada con "uno de los casos más graves de maltrato y crueldad animal"... De acuerdo con la fundación, la PAOT remitió al **Juzgado Décimo Séptimo de Distrito en Materia Administrativa** una caja cerrada y etiquetada como "información reservada", la cual contendría las constancias del expediente PAOT-2025-7907-SPA-5488 y sus acumulados, relacionados con el refugio y correspondientes a un periodo de tres años. Ante ello, el abogado de la fundación, Fernando García Juárez, afirmó que continuarán impulsando acciones legales para que la sociedad conozca "qué ocurrió en este caso, las omisiones y posibles responsabilidades derivadas de los hechos denunciados". Explicó que promovieron un juicio de **amparo** para garantizar el derecho de acceso a la información pública, al considerar que la actuación de la PAOT representa "un acto evidente de opacidad". "Resulta jurídicamente absurdo pretender cumplir una orden judicial ocultando la documentación bajo sellos de reserva", señaló. **Más información sobre el tema:** ([Activistas señalan fraude en caso de refugio franciscano/24 Horas](#)) ([La Razón de México](#)) ([Diario de México -primera plana](#))

### **Jueza revisará fallo que frenó regreso de perros al Franciscano (Ovaciones)**

La **jueza Giovanna Garrido Márquez** reconoció que no contaba con toda la información relacionada con el conflicto del Refugio Franciscano al momento de conceder la **suspensión provisional** en favor de la Fundación Antonio Haghenbeck y de la Lama IAP, aseguró el abogado Rafael Orantes, quien adelantó que será el próximo jueves cuando el **Juzgado federal** determine si la medida cautelar permanece vigente o queda sin efectos. Luego de que la directora del albergue, Gina Rivara, y el equipo jurídico del refugio sostuvieron un encuentro ayer con la **juzgadora** en los **Juzgados de Distrito en Materia Penal de la Ciudad de México**, la defensa aseguró haber presentado pruebas y argumentos que, afirman, no habían sido considerados al momento de otorgarse el **amparo**. Al salir del encuentro, Rafael Orantes afirmó que la **jueza** escuchó por primera vez la versión completa del Refugio Franciscano y aceptó revisar nuevamente el expediente con los documentos entregados por la organización.

## DELINCUENCIA ORGANIZADA/EXTRACCIÓN ILEGAL DE HIDROCARBUROS

### [Protegió la Marina a los Farías, dice FGR \(Reforma\)](#)

La FGR dijo que el Vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna y su hermano el Contralmirante Fernando, indagados por presuntamente liderar el "huachicol" fiscal en las Aduanas, gozaban de la protección derivada de su parentesco con su tío y entonces Secretario de la Marina, Rafael Ojeda Durán. Así lo refiere, sin dar mayores detalles, en la solicitud de orden de aprehensión contra 15 empresarios, apoderados y agentes aduanales... En esta carpeta de investigación, Ojeda no tiene la calidad de imputado. La Fiscalía lo menciona cuando relata que el asesinato del Contralmirante Fernando Rubén Guerrero Alcántar, 8 de noviembre de 2024 en Manzanillo, Colima, tuvo como fin que no se hiciera pública su denuncia contra los Farías. El 19 de febrero pasado la Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que no existe ninguna línea de investigación contra el exsecretario por el caso de contrabando de combustibles que se atribuye a sus sobrinos. La solicitud sobre la orden de aprehensión contra 15 empresarios fue devuelta el pasado 29 de marzo a la FGR por la **juez federal Mariana Vieyra Valdez**, debido a presuntas deficiencias técnicas.

### [Fuerzas federales aprietan cerco en torno del Señor de los Buques \(Milenio Diario -primera plana-\)](#)

Fuerzas federales intensificaron la búsqueda del empresario Roberto Blanco Cantú, *El Señor de los Buques*, contra quien hay una **orden de aprehensión** por huachicol fiscal, revelaron funcionarios... En la causa penal 305/2025, iniciada contra los hermanos Farías Laguna, el exvicealmirante Manuel Roberto y el excontralmirante Fernando, sobrinos del otrora secretario de Marina Rafael Ojeda, se señala a esos mandos de liderar *Los Primos*, organización dedicada al huachicol fiscal. La pesquisa de las autoridades federales menciona que Mefra Fletes fue constituida en febrero de 2015 con domicilio en Guadalajara, Jalisco. Asimismo, se le vinculó con dos números telefónicos relacionados con las empresas Barbosa González Asociados y Glucon Monterrey, y tiene relación con la firma Intanza y su representante, Marco Aurelio Ochoa López... En septiembre de 2025, la FGR aprehendió a Anuar González Hemadi, **juez federal** destituido por irregularidades en el caso *Los Porkys* y señalado de ser representante legal de Mefra Fletes.

### [Apunta FGR a 'ajuste' en crimen de marinos \(Reforma\)](#)

La FGR sospecha de un posible "ajuste de cuentas" en las muertes de los Capitanes Abraham Jeremías Pérez Ramírez y Adrián Omar del Ángel Zúñiga, oficialmente fallecidos por suicidio y accidente tras desatarse el escándalo de los mandos de la Marina presuntamente implicados en el huachicol fiscal. En la solicitud de orden de aprehensión que le devolvió el pasado 29 de marzo la **juez de Control Mariana Vieyra Valdez**, la Fiscalía plantea esta presunción debido a la capacidad de corrupción y alto nivel de violencia que atribuye al grupo criminal que supuestamente comandaban en las aduanas el Almirante Manuel Roberto y el Contralmirante Fernando Farías Laguna...

## DELINCUENCIA ORGANIZADA/PROCESO DE EXTRADICIÓN

### [EU usaría T-MEC y aranceles para obtener extradiciones \(La Crónica de Hoy -primera plana-\)](#)

Decidido a tener resultados contundentes y a la brevedad por parte del gobierno de México, el presidente de EU, Donald Trump, ordenó a los representantes comerciales de su país que revisan las propuestas comerciales del T-MEC, adoptar una postura de máxima presión con sus pares de México, para ver pruebas claras y sin tardanza en acciones como seguridad, combate al crimen organizado y contra funcionarios vinculados con los cárteles, por lo que amaga con detener avances en el T-MEC y su posible renovación, a cambio de concesiones drásticas que incluyen la purga de funcionarios vinculados con grupos criminales y la aceptación de operativos estadounidenses en territorio mexicano.... La cadena CNN señaló en los primeros días de mayo que aunque el T-MEC tiene mecanismos técnicos, la decisión de renovarlo es eminentemente política, lo que otorga a Washington una palanca de negociación sin precedentes frente a la soberanía **judicial** de México. El panorama, según el medio estadounidense, no luce nada favorable para la **justicia mexicana**, luego de que el pasado 6 de mayo, el fiscal general interino de EU, Todd Blanche, anunció que el Departamento de Justicia ya tiene sobre la mesa

nuevas listas con nombres de funcionarios y políticos mexicanos presuntamente vinculados con cárteles de la droga.

## DERECHOS LABORALES/DERECHO DE HUELGA

### [Integrantes del patronato del Monte de Piedad faltan a cita ante el Tribunal Laboral Federal \(La Jornada\)](#)

A pesar de que la administración del Nacional Monte de Piedad afirmó en días recientes su disposición al diálogo, el patronato rechazó que sus integrantes comparecieran ayer ante el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos para resolver la huelga que lleva siete meses. A través de un escrito firmado por su apoderado legal, Mauricio de la Cruz Castañeda, la institución presentó un recurso legal a fin de que ninguno de los siete miembros del patronato acudiera a la reunión convocada por la **jueza federal**, a las 11 de la mañana de este 11 de mayo. La representación legal del Monte de Piedad argumentó que "no existe disposición que obligue a los miembros del patronato, en su calidad de personas físicas, a presentarse a pláticas conciliatorias, especialmente cuando la institución ya cuenta con representantes legales debidamente facultados para tomar decisiones". Sin embargo, el vocero de la institución Aldo Torres "refrendó su apertura" a las negociaciones y reconoció "la disposición del sindicato huelguista para conocer y analizar el dictamen de la autoridad laboral, lo que permitirá avanzar hacia una pronta solución del conflicto laboral".

## PROCESO DE CONCURSO MERCANTIL

### [Desalojan protesta de exobreros de AHMSA en Coahuila \(La Jornada\)](#)

Elementos de la policía estatal de Coahuila desalojaron a un grupo de extrabajadores de Altos Hornos de México que se manifestaba en la carretera federal 57 para exigir al gobierno su intervención en la pronta venta de la siderúrgica, y así resolver el pago de sus salarios y liquidaciones, que desde hace más de tres años les adeudan. Los hechos derivaron en un enfrentamiento, dejando un saldo preliminar de nueve detenidos y varios heridos, pues fueron golpeados "algunos en las costillas y otros descalabrados", indicó Julián Torres Ávalos, presidente del Grupo Defensa Laboral de Trabajadores de AHMSA. En entrevista, reiteró la petición para que de manera directa intervenga la presidenta Claudia Sheinbaum y pueda concretarse la venta de la acerera ubicada en Monclova, Coahuila, que dejó de producir acero en diciembre de 2022... Torres Ávalos señaló que desde hace una semana venció el plazo legal para que el **Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles** informara su determinación respecto a si aprobaría el nuevo proyecto de enajenación de los bienes propuesto por el síndico de la quiebra.

## AMPARO CONTRA SANCIÓN

### [Amacizan contrato de tren \(Metro\)](#)

La empresa CRRC Zhuzhou Locomotive, que rehabilitó la Línea 1 del Metro y con la cual el Sistema de Transporte Colectivo (STC) mantuvo un litigio y un arbitraje, obtuvo una licitación para entregar 17 unidades de Tren Ligero al Gobierno de la Ciudad. Con dicho litigio, el Metro buscaba cobrar, a través de una serie de oficios, mil 523 millones de pesos debido a las demoras en los trabajos en la Línea Rosa, que reabrió en su totalidad en noviembre, sumando 27 meses de retrasos. Sin embargo, un **Tribunal** determinó que el Metro actuó ilegalmente al buscar dicho cobro y concedió un **amparo** a la compañía. Tras esta controversia, la empresa, ganadora de la licitación para comprar los nuevos trenes, deberá entregar los vehículos a cambio de un monto de mil 377 millones de pesos, es decir, 81 millones 33 mil pesos por cada uno, de acuerdo con el contrato multianual suscrito el 16 de junio de 2025.

## LEY DEL SISTEMA DE CUIDADOS

### [Apuestan por cuidados \(Metro\)](#)

La ley secundaria para la construcción del Sistema de Cuidados prevé ser votada este mes en el Congreso de la Ciudad, justo antes de que termine el periodo ordinario de sesiones. De acuerdo con la morenista Cecilia Vadillo, quien también preside la Comisión de Igualdad de Género, uno de los grupos de trabajo que lleva mano en la

dictaminación, concluir el proceso es una de las prioridades de su bancada... Vadillo señaló que de estos espacios de escucha se obtuvieron 60 propuestas de adición o modificación para el proyecto, las cuales serán revisadas por las comisiones a partir de mañana. Aquellas que se consideren viables podrán ser sumadas al dictamen para que se llegue a su discusión y aprobación. Debido a los retrasos —que suman casi 2 años y medio— activistas y especialistas en la materia promovieron **amparos** para exigir que el Congreso estableciera dicha normativa. Esta busca garantizar el derecho de todas las personas a cuidar, ser cuidadas y ejercer el autocuidado...

## PODERES JUDICIALES LOCALES

### **Opinión/Dario Celis Estrada (*El Heraldo de México*) “La 5ª Transformación”**

Rene Toussaint Villaseñor preside, entre otras empresas, Finec Asset Management. Esta es una compañía de asesoría financiera para personas con recursos amplios. Su cliente más acaudalado es el desarrollador de hoteles turísticos en las playas de Nayarit, el canadiense Víctor Sovereign... A quienes le han confiado su dinero a Toussaint para que lo invierta en el extranjero se les va a indigestar una reciente sentencia de un **juzgado** capitalino: por segunda vez se ha notificado al Instituto Nacional de Migración, de Sergio Salomón Cespedes, que debe impedir a René Toussaint salir de México. Ya hay una alerta migratoria. Ello por incumplir la decisión de un **juez** de lo familiar que lo condenó a pagar una pensión por alimentos a su exesposa. René Toussaint no sólo es deudor alimentario. También enfrenta una **orden de aprehensión** por haber despojado a su exesposa de un club hípico en una zona de alta plusvalía de la CDMX, lo que hizo falsificando actas de asamblea. La Fiscalía General de Justicia capitalina, a cargo de Bertha Alcalde, ha pedido ficha roja de la Interpol para el viajero Toussaint, algo que ya analiza la FGR, de Ernestina Godoy...

### **Opinión/Jeanette Leyva Reus (*El Financiero*) “Dictaminación jurídica obligatoria”**

Los fraudes inmobiliarios en México han crecido un 800 por ciento en los últimos 20 años... Desde luego, esto se traduce en procesos penales y civiles costosos y largos para los involucrados y para las propias autoridades judiciales locales, como el Poder Judicial de la CDMX, que preside Rafael Guerra... En el caso de la CDMX, el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, a cargo de Benita Hernández Cerón, está en su mayor parte digitalizado, lo que agiliza trámites, consultas y búsquedas, lo que sería ideal que sucediera en todos los registros públicos del país. Desde luego, que la idea es buena y de avanzarse con el análisis detallado de las implicaciones que esto tendrá en el negocio inmobiliario, la obligatoriedad de la dictaminación jurídica debe revisarse, ya que aseguran reduciría drásticamente los fraudes inmobiliarios, así como **procesos judiciales**.

### **Cae mujer por violación agravada (*Excélsior*)**

Un **juez de Control** vinculó a proceso a Zaira “N”, imputada por los delitos de violación agravada, abuso sexual agravado y pornografía infantil, en agravio de su hija de seis años de edad, por hechos ocurridos entre noviembre de 2025 y abril de 2026 en Cuajimalpa.

## **OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES**

### **Opinión/Antonio Medina (*El Sol de México*) “Kenya Cuevas no es un expediente”**

La burocracia de la justicia capitalina actúa como si Kenya fuera un expediente que se rota de escritorio. Pero Kenya no es un expediente. Es una mujer trans, defensora, sobreviviente de cárcel, de calle, de un atentado y de tres amenazas de muerte documentadas. La autoridad que un día reconoció su riesgo extraordinario, hoy la empuja de nuevo a la vulnerabilidad. ¿Acaso fue demagogia o solo lucro clientelar para ganar votos trans en futuras elecciones? En 2016 Kenya vio asesinar a su amiga Paola Buenrostro. Detuvo al agresor. Denunció. El Estado respondió con violencia institucional: la Fiscalía no investigó con perspectiva de género ni de diversidad sexual. La Policía se negó a darle escoltas porque "no se puede proteger a una servidora sexual". Kenya ganó **amparos** para no morir. Su lucha logró lo impensable: que el mismo Estado que la criminalizó tuviera que

protegerla y que un **juez** ordenara medidas cautelares para después que el Mecanismo Federal la incorporara. Kenya obligó al Estado a reconocer que su vida importa. No fue concesión. Fue conquista legal.

## **Opinión/Mauricio Flores (*La Razón de México*) “[Medicinas: trucos y maromas alcanzan a Clark](#)”**

No hay claridad de cuándo se convocará nuevamente la megalicitación 2027-2028 de medicinas e insumos médicos del sector público de salud luego de que se cancelara el jueves pasado por segunda vez tal convocatoria (se habla de que se relanzará el 26 de mayo), pero se vislumbra un circo de tres pistas que desembocaría en lluvia de **amparos**, conflictos comerciales internacionales y desabasto... como ya existe aunque el subsecretario de Salud, Eduardo Clark, y la secretaria Anticorrupción, Raquel Buenrostro, afirmen que "ahorran mucho" y que compran a carretadas...

## **Opinión/Carlos Bravo Regidor (*El Heraldo de México*) “[Hacerse cargo: réplica a Pérez Ricart](#)”**

Carlos Pérez Ricart escribió el jueves en Reforma que la extradición de Rubén Rocha Moya estaría "envenenada". Porque el derecho penal estadounidense presiona a los imputados. Porque su proceso de negociación de culpabilidad genera más acuerdos que juicios. Porque la relación bilateral es asimétrica y Trump, un gandalla. Críticas atendibles pero equívocas. Veamos. Estados Unidos está solicitando la extradición conforme a un tratado vigente. Pérez Ricart no dice que las acusaciones sean espurias, alega que están contaminadas. Los delitos por los que Rocha está acusado son irrelevantes: ni los menciona. Lo que le importa no es qué hizo, sino quién lo acusa y con qué fin. Desconfía de la justicia estadounidense pero sin ocuparse de la desconfianza que inspira la **justicia mexicana**. Así, su alegato desemboca en un limbo de sospechas y silencios. ¿Qué hacer? Quién sabe.

## **Opinión/Juan Carlos Machorro (*El Financiero*) “[Soberanía: el discurso y la realidad](#)”**

La soberanía es, en su acepción más elemental, el poder supremo que no reconoce otro superior a sí mismo... Ahora bien, la soberanía no es únicamente un atributo jurídico sino ante todo una realidad fáctica... La tradición diplomática mexicana ha hecho de la soberanía un principio casi sagrado. La incrustación del crimen organizado en las estructuras del poder político agrava esta contradicción. No se trata solamente de que el Estado sea incapaz de someter a estos grupos, sino de que en muchos casos existe una colusión activa entre actores estatales y organizaciones criminales. Cuando presidentes municipales, gobernadores, legisladores, **jueces** o mandos policiales y militares operan al servicio o en alianza con el narcotráfico, la distinción entre Estado y crimen se desdibuja, y la soberanía popular queda vaciada de contenido real.

## **Opinión/Clemente Romero Olmedo (*ContraRéplica*) “[Vidas \(im\)predecibles](#)”**

Toda fiscalía en nuestro país tiene rezagos y problemas: pero mientras en estados como Querétaro o Guanajuato, existe una expectativa razonable que se esclarezcan al menos 4 o 5 homicidios de cada 10; en estados como Guerrero o Michoacán, estos números tienden a cero... Para remediar o mejorar esta situación, desde el 2011 nuestro país empezó una reconstrucción institucional para fortalecer sus fiscalías: se reformaron leyes, se asignaron nuevos presupuestos y se recibieron ayudas financieras y de capacitación del exterior... Esto se ha agravado porque desde hace siete años no ha habido esfuerzo nacional sólido para mejorar las capacidades de las fiscalías para investigar y perseguir delitos, que permita presentar investigaciones sólidas a los **jueces**. Se optó por el camino fácil: aumentar el número de delitos que ameritan prisión preventiva, con lo cual no se requiere investigación profesional, sino sólo a veces cumplir con la coyuntura para informar que se está haciendo algo.

# Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

---

## ELECCIÓN JUDICIAL 2027

### [Apuntan al no \(Excélsior\)](#)

En el **Tribunal Electoral**, el **magistrado Felipe Fuentes Barrera** planteará mañana declarar improcedente la acción declarativa que solicitó el Consejo Nacional de Litigio Estratégico, para que los **magistrados** declararan la incompatibilidad de la realización de la elección legislativa en 2027 con la elección judicial.

## DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

### [Turnan a Bátiz impugnación \(Excélsior\)](#)

El **TEPJF** turnó al **magistrado presidente Gilberto Bátiz** la impugnación presentada por los consejeros Martín Faz Mora, Arturo Castillo y la consejera Carla Humphrey contra el nombramiento del nuevo titular de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizado por la presidenta Guadalupe Taddei. El recurso fue admitido el pasado 8 de mayo y ahora corresponderá al **magistrado** elaborar un proyecto de sentencia para determinar si el nombramiento de Mario Alberto Alejo García cumple o no con los requisitos legales establecidos en la ley.

## **OPINIÓN SOBRE EL TEPJF**

### [Opinión/Frentes Políticos \(Excélsior\) "Fiscalización"](#)

3. Guadalupe Taddei, presidenta del INE, quiso pasar de largo con el nombramiento de Mario Alberto Alejo García al frente de la Unidad Técnica de Fiscalización, en un cargo que vigila el dinero de partidos y campañas. Pero los consejeros Martín Faz Mora y Carla Humphrey llevaron la disputa al **TEPJF**, donde el **magistrado presidente Gilberto Bátiz** tendrá que decidir si hubo facultad o atajo. El expediente no discute un trámite, sino la solidez de futuras resoluciones y la equidad de las contiendas. Esta vez el árbitro tropieza en su propia oficina, señal de que no todo anda bien.

## POLÍTICA

### [La soberanía no se negocia: Sheinbaum \(Excélsior\)](#)

La soberanía de México no se negocia, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum al conmemorar el 106 Aniversario de la Columna de la Legalidad. En su discurso ante los integrantes del Colegio Militar, en el sur de la Ciudad de México, la titular del Ejecutivo insistió en que la relación entre los países se debe basar en el respeto mutuo y no con base en amenazas. Recordó el episodio en que Venustiano Carranza estableció las bases de la diplomacia mexicana, las cuales establecían la igualdad entre las naciones, la cual, a su vez, dio origen a la Doctrina Estrada, aún vigente.

### [Mete SEP reversa; retoman calendario \(Reforma\)](#)

Frente a la ola de críticas por intentar recortar el ciclo escolar, la SEP metió reversa y confirmó ayer que mantendrá el calendario original, con 185 días de clases, como marca la ley, para concluir hasta el 15 de julio. Sin embargo, los estados sí podrán hacer ajustes al calendario ante situaciones extraordinarias, como altas temperaturas en algunas regiones, o condiciones particulares, como los días de partidos del Mundial de Fútbol.

- \* [Se disparan asesinatos de policías durante la gestión de Rocha Moya \(El Universal\)](#)
- \* [Exmarino Farías ya duerme en una prisión de Argentina \(Milenio Diario\)](#)
- \* [Exige Farías pruebas \(Reforma\)](#)
- \* [Cae socio del 'Señor de los Buques \(Reforma\)](#)
- \* [Chilapa, guerrero, bajo el asedio de Los Ardillos \(El Universal\)](#)
- \* [Sheinbaum ofreció ayuda a desplazados en Guerrero \(El Economista\)](#)
- \* [Familias huyen de los narcos que toman sus poblados \(El Sol de México\)](#)
- \* [128,713 desaparecidos \(Excélsior\)](#)
- \* [Zacatecas: marcha en apoyo a frijoleros \(La Jornada\)](#)
- \* [Arman megamarcha contra represión \(El Heraldo de México\)](#)
- \* [Explosión en refinería deja seis lesionados \(Excélsior\)](#)

## ECONOMÍA

### [Costo de la canasta básica sube casi lo doble que la inflación \(La Jornada\)](#)

El costo de la canasta básica de alimentos tanto en el ámbito rural como urbano subió 8.3 por ciento anual en abril, casi el doble de la inflación general en el mismo periodo, para alcanzar mil 966.06 pesos y 2 mil 598.99 pesos, respectivamente, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Por su parte, el valor de las líneas de pobreza por ingreso —necesario para cubrir el valor de la canasta alimentaria y no alimentaria— fue de 3 mil 572.47 pesos en el sector rural y 4 mil 954.23 pesos en el urbano, lo que representó 5.7 y 6.3 por ciento más frente a abril de 2025. Todos estos datos se encuentran por encima de la inflación anual de abril, que fue de 4.4 por ciento.

### [Temen que el país atraviese recesión \(Reforma\)](#)

La caída de 0.8 por ciento en el PIB de México de enero a marzo de 2026 revivió los temores de que el País esté atravesando por una recesión económica, coincidieron especialistas consultados. De acuerdo con datos del Inegi, las actividades primarias, secundarias y terciarias también tuvieron un mal primer trimestre del año, con caídas de -1.4 por ciento, -1.1 por ciento y -0.6 por ciento, respectivamente.

- \* ["Economía mexicana, lista para crecer de forma sostenida el resto del año" \(El Financiero\)](#)
- \* [Alza en combustible pone en jaque al sector aéreo \(Excélsior\)](#)

- \* [Nueva etapa México-UE en inversión y comercio](#) (*Milenio Diario*)
- \* [Mercados ignoran: récords en NY](#) (*El Financiero*)
- \* [Sener facilitará proyectos mixtos de generación eléctrica](#) (*El Financiero*)
- \* [México y la UE firmarán tratado; viene Úrsula von der Leyen](#) (*El Financiero*)
- \* [Crece a doble dígito venta externa de autos](#) (*El Financiero*)
- \* [Valor promedio de la vivienda a crédito creció 8.7 % anual en el I Trim](#) (*El Economista*)
- \* [Trump apoya suspensión del impuesto federal a la gasolina](#) (*El Economista*)

## INTERNACIONAL

---

### [Retoman juicios a autores de muertes y desapariciones en la dictadura argentina](#) (*La Jornada*)

A 50 años de la cruenta dictadura militar en Argentina (1976-1983), en un año dedicado a la recuperación de la memoria, la verdad y la justicia por los organismos de derechos humanos, se activaron juicios sin concluir y la justicia federal del municipio de San Martín procesó al teniente retirado Alberto Raúl Cazoux, quien estuvo al frente de un gran operativo realizado en septiembre de 1976, en Martínez, conurbano bonaerense, donde decenas de militares y policías rodearon la casa de la familia Lanuscou, asesinaron a la pareja de Roberto y Amelia, a sus hijos de tres y cinco años y se apropiaron de una niña llamada Matilda, de seis meses, aún sin aparecer y que figura en la lista de menores buscados por las Abuelas de Plaza de Mayo.

### [Extienden acceso a píldora abortiva](#) (*Reforma*)

WASHINGTON.- Un medicamento para el aborto de uso generalizado seguirá disponible por correo en todo Estados Unidos por al menos los siguientes tres días, de acuerdo con una breve orden emitida ayer por el juez Samuel Alito. La Suprema Corte está considerando una solicitud de emergencia para detener el fallo de un tribunal inferior que haría más difícil que las mujeres a lo largo del país accedan al medicamento mifepristona.

- \* [Frustración de Trump con Cuba alimenta versiones sobre una ofensiva militar](#) (*La Jornada*)
- \* [Otro barco de México con ayuda humanitaria, a punto de zarpar; sale flotilla desde Barcelona](#) (*La Jornada*)
- \* [Cuatro mexicanos muertos entre los 7 cuerpos de Texas](#) (*Milenio Diario*)
- \* [Contagio desembarca en Europa y América](#) (*El Heraldo de México*)
- \* [El hantavirus fuerza cuarentenas dispares en seis naciones](#) (*24 Horas*)

## TEMPLO MAYOR

### F. Bartolomé

VIEJOS FANTASMAS rondan al morenista Rubén Rocha Moya. Ahora se trata de Luis Guillermo Benítez Torres, "El Químico", quien amenaza con llevar a Palacio Nacional santo y seña de las relaciones entre el gobernador sinaloense y el crimen organizado.

¿LA PRESIDENTA quería pruebas contra Rocha Moya? El ex alcalde morenista de Mazatlán dice tener muchas sobre lo que llama el "cártel político" que gobierna en Sinaloa, y en el cual incluye al senador Enrique Inzunza, acusado de narcotráfico junto con Rocha Moya.

QUIENES CONOCEN la historia sinaloense saben que el gobernador con licencia y "El Químico" eran mucho más que amigos, pero rompieron cuando el primero obligó al segundo a pedir licencia como alcalde. La misma fórmula le aplicó a otros ediles, como el de Culiacán, Jesús Estrada, y el de Ahome, Gerardo Vargas.

CLARO QUE así como tuvo sus confrontaciones con Melesio Cuén, el ahora defenestrado Rocha enfrentó a otros que igualmente cargaban con los estigmas del apoyo del crimen organizado.

SI Benítez Torres se anima a soltar la sopa en serio y no sólo a llevar agua a su molino político o aprovecharlo en el entorno preelectoral, aquello podría derivar en un nuevo escándalo. Para muchos morenistas y también en Palacio Nacional, Benítez Torres no es un desconocido. Se le saben las buenas y las malas. A ver qué quieren oír... ([Reforma](#))

## BAJO RESERVA

Sheinbaum reconstruye relación con la CIDH

Luego de que durante el sexenio pasado se cerró cualquier posibilidad de colaboración con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a la que se calificaba de "tendenciosa y poco profesional", ahora la presidenta Claudia Sheinbaum mostró una actitud diametralmente opuesta con este órgano de la Organización de Estados Americanos. Ayer, en la presentación del informe sobre desaparición de personas en México, que fue crítico, el gobierno de la República asistió al acto y el subsecretario de Derechos Humanos, de la Secretaría de Gobernación, Arturo Medina, aseguró que la presidenta Sheinbaum instruyó atender la desaparición de personas como una "prioridad nacional" y que "para el gobierno de México, hablar de la desaparición de personas representa una herida". Enrique Ochoa, subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, de la cancillería dijo que "el informe representa una oportunidad para afinar las estrategias existentes". El problema es grande y persiste, pero al menos la actitud del gobierno ha comenzado a cambiar... ([El Universal](#))

## TRASCENDIÓ...

Que el mensaje de la Presidenta fue revisar a detalle el impacto de cualquier movimiento del calendario en la comunidad educativa, es decir, estudiantes, maestros y padres, punto de partida para que el secretario Mario Delgado tejiera acuerdos con los titulares estatales para cerrar filas hacia una salida políticamente estable: mantener intactos los 185 días de clases, dejando la puerta abierta a ajustes locales en casos extraordinarios, pues ya se habían escuchado voces para recortar por cuestiones logísticas vinculadas con la organización de la Copa Mundial de la FIFA. Al final de cuentas el funcionario escuchó opiniones y sacó un consenso... ([Milenio Diario](#))

## SACAPUNTAS

Cambia la estrategia

Mario Delgado, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), se vio obligado a meter reversa al plan del ciclo escolar que pretendía concluir el 5 de junio por el Mundial de Fútbol que se celebrará en nuestro país, Estados Unidos y Canadá a partir del 11 de junio. La instrucción desde Palacio Nacional fue la de no vulnerar el derecho a la educación de los infantes, sumado todo a la presión de los secretarios estatales y organizaciones de

padres de familia que desde un inicio mostraron su rechazo a la medida anunciada el pasado 7 de mayo... ([El Heraldo de México](#))

## RAYUELA

Muchos no entender: ¿por qué la Guardia Nacional no acaba de llegar a proteger a las comunidades? ([La Jornada](#))

**Fariás Laguna**

Chavo del Toro

**FARIÁS  
LAGUNA**



